EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO — NUM. 422
NOVIEMBRE 8 de 1925

Comentarios de actualidad

Pedro de Répide, el ameno cronista madrileño, el que un día dejó oír su voz reclamando una lápida para ser colocada en la casa donde el genial autor de la "Alborada" cerró sus ojos para siempre, en sustitución de la pobre y antiestética que allí había; el que en repetidas ocasiones tuvo un recuerdo cariñoso para los grandes hombres de nuestra tierra, Pedro de Répide, repetimos, fué por primera vez a Galicia, y ha sido tan honda la emoción que sintió al hallarse frente a frente con la belleza insuperable que más de una vez se imaginara, al contemplar nuestro arte y al saber de nuestras costumbres, que no pudo sustraerse a expresar su emoción públicamente, poniendo en sus palabras todo el fervor y toda la devoción de su alma enamorada.

"Como un peregrino ilusionado—dice el elegante cronista—trémulo de emoción, he recorrido España y más que España, pero no habiendo visitado Galicia hasta ahora, yo pudiera decir a los gallegos, que vengo a que me perdonen el pecado, el enorme pecado que para un artista, para quien sienta estremecer su alma ante la soberana belleza, supone el haber permanecido muchos años sin conocer esta tierra de ensueño y maravilla que se llama Galicia.

Pero si esto pudiera decir, lo que debo afirmar es que en el camino emocional de mi vida, he seguido un orden armónico, el que hace que la grandiosidad de la cúpula corone el templo, y el que dispone que en la construcción del soneto, sea el terceto postrero el que lleve en sí la cifra de toda la composición poemática y el mandato ultrahumano que premie las existencias, y mejor cuanto más dolorosas han sido, con la visión y el deleite supremo de la gloria.

Desde que penetré en Galicia, vengo con el espíritu en éxtasis y pudiera decir que con el alma de rodillas ante el paisaje milagroso. Este país de encanto y de misterio que ha puesto en el folklore hispánico las páginas más bellas con la gracia, la intención y la aceda dulzura de sus cantos populares, y con el fondo inquietante de sus consejos, de sus leyendas, y de sus tradiciones. Este país de gente de inteligencia aguda y de donosura sutil, aquí donde en las remotas geografías terminaba la tierra del planeta, tiene todo él el prestigio que da a los linajes la ranciedumbre del abolengo y que hace perderse el suyo en las brumas de la antigüedad, lo mismo que un tenue cendal de niebla suele velar vagamente las bellezas de su cielo y de sus paisajes para que no hieran demasiado con su hermosura desnuda los ojos que la contemplan, si bien es Galicia de tan gentilísima cortesía, que estos días en que recibe una visita de forasteros a quienes invitó, ha obligado a los nubeiros a que se retraigan en los ignorados escondrijos de las montañas para que no turben con su conjuro la diafanidad del firmamento y se muestren en todo su esplendor la varia esmeralda de las campiñas y el claro zafiro de las aguas".

Habla luego del carácter regional, y dice es necesaria una justa rectificación, ya que la hidalguía no es un patrimonio exclusivo de Castilla, ni la franqueza de Aragón, ni la belleza de Andalucía, y menos la alegría, pues Andalucía, escribe, "tiene una honda tristeza, un sentimiento patético que trascendió de Oriente, y en cambio Galicia, donde permanecen los bosques sagrados que fueron templos para el rito de los druidas, sabe poseer sobre la sonrisa zumbona de una filosófica sabiduría, la franca risa feliz de los espíritus luminosos, los que haciendo un itinerario de Oriente a Poniente como el curso del sol, empezaron en Atenas y acaban en este pedazo occidental del continente".

Y con estos párrafos, llenos de amor, termina Pedro de Répide su canto bello a nuestra tierra:

"Galicia, amable refugio para un castellano. Cuando Castilla necesitó el dominio del mar, tuvo la mano de Galicia. Gelmirez y Jofre Tenorio son los nombres iniciales de las glorias de la marina castellana. Y en la tierra gallega hallaron su alivio algunas desdichas e injusticias históricas de Castilla. Dos augustas sombras de mujer, dos melancólicas y trágicas figuras, tienen en esta tierra su cobijo. Doña Juana de Castro, la triste y enamorada castellana de Cuellar, la reina de una noche de verano, la que fué durante sólo unas horas la esposa de Don Pedro I de Castilla, vino a pisar en esta tierra, consumida en su congoja de amores y de despecho, añorando siempre al que reinó en su amor unos momentos y en su recuerdo la vida toda; vino a acabar en Galicia, y en la Catedral de Santiago mora en egregio enterramiento.

Otra es doña Juana, la excelente señora. Aquella a quien una maldad familiar y cortesana llamó la Beltraneja, para arrebatarle con artes de calumnia la corona que legítimamente le correspondía, y gracias a la nobleza de Galicia y al brazo de don Alfonso de Portugal, no quedó sin la caballeresca protesta que era menester, el audaz despojo que se hizo sufrir a la infeliz princesa, víctima de uno de los más intensos dramas de los días del Renacimiento.

Pero natural es la comprensión para los altos espíritus femeninos, en un país donde siempre se ha manifestado excelsamente la valía de la mujer. Y al llegar al siglo XIX, ha sido Galicia la que ha dado no ya a España, sino al mundo, esos tres portentos de inteligencia femenina, cuyos nombres no sólo están grabados en mármoles, sino lo que es mejor, escritos en los corazones: Rosalía de Castro, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán.

Y lo que más puede enorgullecer a los gallegos, es que no se habla únicamente del entendimiento de sus mujeres, sino de su grandeza cordial. Pues para hablar de su corazón, vivo está el testimonia y cerca de nosotros el hermoso y terrible escenario de la tragedia. Basta con recordar la tenebrosa noche invernal en que junto a la isla de Sálvora, el mar insaciable y sus suertes crueles obedecieron al mandato de la fatalidad. Y entonces, las mujeres costeñas lanzáronse a arrebatar víctimas a la catástrofe y con un denuedo sin desmayo, más fuertes que los elementos y que el destino, triunfaron de la muerte.

Quiero callar, volviendo al recogimiento espiritual a que obligan la contemplación y el estudio de este país extraordinario, y así lo haré en un arrobamiento para el que toda unción me parece poca y escasos todos los fervores".

No hace muchos días se han producido en la ciudad de Damasco, hechos, que si la protagonista fuera España, a buen seguro que a estas horas ya tendríamos los tímpanos completamente estropeados, a consecuencia del griterío que formarían aquellos que tanta crueldad ven, por ejemplo, en Marruecos, olvidando, o silenciando, los más crueles crímenes, donde la alevosía y el ensañamiento se manifiestan enormemente, cometidos un día y otro día, por los rifeños, con los españoles. Para esos señores liberales, a la violeta, las hordas rifeñas tienen perfecto derecho a asesinar villanamente a los españoles, por cuanto éstos invaden su propia casa; pero los mahometanos de Damasco no deben—según la teoría de los charlatanes—protestar y resignarse a sufrir, sin decir, ni chito, cuanto duro castigo se les imponga.

Un telegrama, fechado en Londres y publicado en los diarios de Buenos Aires, dice, sobre el asunto que comentamos, lo siguiente:

"Comunican de Jerusalén que según noticias procedentes de Damasco, reina en esta ciudad un estado de tensión nerviosa debida en parte al rumor que circula de que las tropas fusilan sin previo juicio a todos los mahometanos a quienes se encuentra con armas, y también a la presión que según se dice ejercen las autoridades para obligar a los musulmanes notables a firmar documentos en defensa de la aplicación de la ley marcial en toda la ciudad de Damasco.

Se presume que esos documentos serán sometidos a la comisión permanente de mandatos de la Liga de las Naciones.

En Damasco se han establecido barricadas con bolsas de arena y alambrados de púa.

Algunas pocas familias que han regresado al barrio destruído registran las ruinas en busca de objetos de su propiedad.

El trigo se está vendiendo actualmente a razón de cinco chelines el kilogramo".

Con anterioridad a este telegrama se han publicado otros informando ampliamente de la destrucción del barrio aludido; pero, como en la cosa no tomaba arte ni parte España, todo se redujo, cuando más, a una lamentación en el silencio, no faltando un motivo para justificar esa actitud, que hubiera sido calificada de bárbara e inquisitorial—para nosotros es así, en efecto,—si España la adoptara.

¡Que nó! Recuerde el lector y verá como no hacemos más que proclamar la verdad desnuda.

Homenaje a la memoria de Alfredo Alvarez

Tuvo lugar ayer, en el cementerio de la Recoleta, el acto de homenaje, organizado por el Centro Gallego de Buenos Aires, a la memoria de su benemérito expresidente, don Alfredo Alvarez, al cual asistió una concurrencia numerosa, hallándose representadas las más importantes instituciones bancarias, comerciales y de carácter mutualista, a las que, el extinto don Alfredo, tan íntimamente se hallaba ligado.

En el acto de ofrendar la placa de bronce donada por el Centro Gallego, la que se colocó sobrel a tumba donde reposa el expresidente benemérito, hizo uso de la palabra en nombre de la citada institución, el doctor Antonio R. de Fraga, quien en párrafos brillantes, llenos de santa unción, recordó la obra meritísima desarrollada en el seno del Centro, por don Affredo.

Como siempre, el doctor Fraga, puso en sus palabras toda esa galanura del buen decir, que tanto lo caracteriza, asomándose a sus labios el sano galleguismo que lleva en su alma y teniendo para el Centro Gallego y para sus grandes cooperadores, palabras de aliento y encomio. Fué, como todas las suyas, una pieza oratoria, rica en imágenes, cariñosa, tierna, como la plegaria que el peregrino reza en el silencio, buscando a Dios para con El reconciliarse.

El acto, aunque sencillo, ya que el lugar y el motivo, así lo requerían, resultó grandioso, y en él se han puesto de manifiesto las dos virtudes que más grande hacen al hombre: gratitud y amor, simbolizado éste, por el sacerdote ante el altar, y aquélla en el bronce.

DE CASA

Antonio Caamaño Bournacell

EL HERALDO GALLEGO, cuenta con un "Corresponsal informativo" en toda Galicia, que servirá para dar a conocer a nuestros lectores todas aquellas noticias que por su importancia sean necesarias a la publicidad y que tendrán al corriente a nuestra colectividad de todas las iniciatvas de progreso que se están desarrollando en nuestra hermosa región.

El señor Caamaño Bournacell es un distinguido literato que hace ya tiempo se dió a conocer en "Faro de Vigo" y otros diarios y revistas de Galicia. Cambadés de nacimiento, su nombre, se une a otros naturales de aquel Cambados seductor que han descollado por su genio y por su talento: los Brañas, Sánchez Peña, Cabanillas, Asorey, etc.

Huelga toda otra presentación pues las crónicas del desde hoy nuestro corresponsal en Galicia señor Caamaño Bournacell, serán el testimonio de cuya bondad juzgarán los distinguidos suscriptores y lectores de EL HERALDO GALLEGO.

Leonié D. García-Olano

Son toda suerte de felicidades, en el Sanatorio del Centro Gallego ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, la bella nena Leonié D. García Olano, hija de nuestro distinguido compatriota don Francisco García Olano, actual presidente de nuestra primera institución regional mutualista.

La operación, como queda dicho, fué efectuada con toda facilidad por el eminente cirujano doctor Marenco, muy prestigiosa figura en la ciencia médica argentina, y prestigioso jefe de la cirugía del sanatorio del Centro.

Con tal motivo, la distinguida familia de García Olano, está recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales agregamos las nuestras, muy efusivas y sinceras.

Casa de Galicia

Casa de Galicia organiza para el día 22 del corriente un "xantar" dedicado a la memoria del Coronel Calaza.

El panegírico estará a cargo del ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

Han prestado su adhesión a dicho acto varias asociaciones galegas, contando también los organizadores de dicho acto, con la valiosa cooperación de la Comisión promonumento a Calaza, que preside el almirante Vicente E. Montes.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades del país, como asimismo la Embajada y Consulado de España.

D. Joaquin Ares Campaña

A la edad de ochenta años ha fallecido en Cambados este estimado convecino, cuyo deceso acaeció en los primeros días del mes pasado.

La conducción del cadáver al cementerio de Santa Marina, fué una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías de que gozaba el finado, particularmente entre la clase marinera, de la que era muy querido.

Nuestro sentido pésame a sus familiares, especialmente a su hijo, residente en esta capital, Joaquín Ares Sarmiento y a sus sobrinos los señores Rey Ares, del teatro de la Comedia, a don Antonio Lois Ares, residente en Quilmes y a los jóvenes Pineiro Ares, en Puente Alsina.

Paz en su tumba.

Restaurant Gambrinus

Corrientes y Reconquista

Han sido terminadas las obras de ensanche del popular Restaurant "Gambrinus", aumentándose el personal e introduciéndose en la casa mercaderías de excelente calidad.

Felicitamos a su propietario, nuestro paisano, señor Valverde, por tan notables progresos.

Banco de Galicia y Buenos Aires

20 aniversario de su fundación

Con motivo del vigésimo aniversario de la fundación de esta prestigiosa institución bancara, dióse una comida de camaradería festejando la fecha, ayer sábado 7, en el "Reinghold" Srmiento 651.

A continuación publicamos gustosos, una nómina de los adherentes a dicho y simpático acto:

Luis Pomiró, Pedro Sagreras, Julio Santa Cruz, José Buela, Juan José Díaz Arana, Luis Jullerat, Francisco Prieto, R. González Victorica, Enrique Pararols, J. Cufí Grau, Pedro Gómez, Julián Cevey, Arturo J. Repetto, Eduardo Borrat Viera, Rodolfo Caldlmvide, Antonio R. de Fraga, Fernando Cebral, Alfonso Paz, Francisco González, Daniel Feijóo, José Lameiro, Alfredo J. Bermúdez, Constantino Gianni, Eduardo C. Costa, Eugenio E. Griffero, Juan Ventos, M. García Picapietra, Daniel Nocetti, Juan F. Boschetti, Juan Bussorelli, Manuel Conde Diana, Mariano Jané, Pedro Etchegoyen, Ricardo Conde Diana, Jorge Migone, Emilio Pla, David ca Pena, Lorenzo A. Cuirolo, Rufino Cufré, David Serrano.

SE ORGANIZA UN CENTRO SOCIAL ENTRE LOS LUCENSES

Acaba de celebrarse entre varios miembros de la colectividad lucense radicada en esta república, una asamblea para echar las bases de un Centro Social entre los hijos de Lugo y toda su provincia.

Fué designada una comisión provisional encargada de los primeros trabajos y dentro de muy breves días se reunirán nuevamente para dejar constituída definitivamente la nueva Sociedad que se denominará "Centro Lucense".

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

adquirió valiosos regalos para sus lectores

Todos pueden recibirlo sin desembolso alguno

NUESTRO REGALO RETRIBUIRA LA EFICAZ AYUDA AL PROGRESO DE ESTE SEMANARIO REGIONAL - - - - -

LECTOR: Si su amigo todavia no es suscriptor hágalo enseguida y participará de Nuestro AGUINALDO

DETALLES EN NUMEROS PROXIMOS

HAMBURGO - SUD AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

WÜRTTEMBERG (Para Vigo)	17 Nbre.
M. SARMIENTO (Vigo)	21 Nbre.
CAP NORTE (Lisboa y Vigo)	26 Nbre.
CAP POLONIO (Lisboa - Vigo y Bilbao)	10 Dbre.
BADEN (Vigo)	17 Dbre.
MONTE OLIVIA (Vigo)	14 Enero

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO DE LA TOJA

Entre las diversas ponencias, hay una del exdirector del Sanatorio de Guadarrama, que dice debe reconocerse como derecho al aborto a toda mujer que no pueda criar sus hijos fuertes

La afluencia de congresistas y forasteros es enorme. No sólo la Toja, sino el Grove y otros puntos inmediatos están animadísimos. Muchas caras conocidas de Santiago, de la Coruña, de Ferrol, de Pontevedra, de toda Galicia. Y, nota simpática, abundan los médicos rurales, interesados también en la gran lucha contra la peste blanca. Además hace un tiempo espléndido...

El elemento femenino muy bien sepresentado.

La banda del regimiento de Murcia y la orquesta del hotel se cansarán de tocar en los bailes y verbenas.

De La Coruña vinieron muchos médicos.

La Presidencia — Adhesiones y excusas.

A las once de la mañana se reunión el Congreso de La Toja, presidiendo el doctor Gil Casares, y los señores Murillo, Lopo, marquesa de la Atalaya Bermeja, y el médico de la armada don Luis Amelio, con el secretario señor Regueral.

Se dió lectura por éste a varias adhesiones y excusas, entre ellas, la del señor Bua, de la Coruña, que lamenta que sus obligaciones le impidan asistir al acto.

Ponencia del señor Hervada—

El ilustre tisiólogo gallego, don Enrique Hervada, desarrolló luego su notable estudio sobre "Sanatorios de montaña".

Quienes discutieron la ponencia del señor Hervada —

No estuvo menos afortunado contestando luego a quienes intervinieron en la discusión de su ponencia. Entre éstos, el señor Nieto, presidente del Colegio Médico de la Coruña, que elogió la labor documentalísima del Sr. Hervada, sustentando la necesidad de que se creen sanatorios marítimos para tuberculosos y pretuberculosos de niños y adultos.

El señor Rionegro, dijo que creía de más utilidad los grandes sanatorios que los pabellones y aldeas sanitarios propuestos por el señor Hervada.

El señor Rodríguez Sieiro, expuso su opinión de que Galicia solo puede enfocar el problema antituberculoso con climas marítimos y altura media.

Cree también que los lugares adecuados para la cura al aire son Curtis y Carballino cuyas condiciones climatológicas y de fácil avituallamiento encarece.

El señor Boente pide que se concreten algunos puntos y afirma que las Diputaciones no tienen proyecto preconcebido y aceptarán la solución viable que el Congreso acuerde.

El señor López Prior, inspector provincial de Sanidad de Pontevedra, cree que el problema de la tuberculosis es mayor de lo que parece en esta región y estima que el clima de la misma resulta inadecuado para sanatorios y establecimientos de la cura de la enfermedad por el obstáculo que ofrece la humedad en este país.

Dice que primeramente hay que abordar el problema de la vivienda, higienizándola, pues el abandono en algunos pueblos de Galicia, en este aspecto, llega a lo inconcebible.

Termina opinando que la lucha antituberculosa en la región gallega, debe comenzar con la creación del seguro social antituberculoso, para disponer así de abundantes medios económicos que permitan hacer una obra práctica.

Una rectificación—

El señor Hervada estuvo oportunísimo al rectificar a los impugnadores de su Memoria, defendiendo la creación de pabellones sanatorios en diversos puntos de la región y de aldeas sanitarias.

Para ello bastará con el dinero ofrecido por el Estado con el aval de las Diputaciones y Municipios; con lo cual se resolverá más pronto y mejor el problema de las clases médicas y menesterosas.

Añadió que ve con verdadero agrado el movimiento planteado y afirma que si se concretan soluciones viables, sin divagar, se obtendrá la ayuda del Estado.

El doctor Gil Casares—

Ruega que se recapacite bien sobre el tema que se discute, y después de hacer diferentes consideraciones de carácter general sobre el asunto dice que no puede tenerse a los tuberculosos como actualmente en mal instalados hospitales, mezclados con los demás enfermos.

Hay que dedicarles por de pronto, enfermerías, aparte de que más tarde, se les cuide en hospitales especiales que reunan las debidas condiciones, fuera de la ciudad.

Sostuvo su criterio de que para los sanatorios se puede y debe aprovechar la iniciativa del veterano médico don Joaquín Pena Piñeiro, constituyéndolos en los antiguos monasterios, que se hallan abandonados hoy.

Excita a todos a que lleguen a conclusiones concretas.

Otra ponencia—

Después de un breve descanso, se da lectura a una ponencia del doctor Villegas, ex director del Sanatorio de Guadarrama.

Dice en su ponencia que el contagio es la base del problema de la tuberculosis infantil y explica medios profilácticos para evitarlos.

Habla con este fin del aislamiento de los hijos de muchas tuberculosas, de emplazamientos familiares o instituciones adecuadas, donde se atienda con consideración y medos terapéuticos más eficaces que los modernos, a los enfermos.

Llega después de un largo alegato a establecer determinadas conclusiones entre las cuales figuran las siguientes:

Que debe reconocerse como derecho el aborto a toda mujer que no pueda criar sus hijos fuertes.

Que a los maestros debe concederseles libre circulación en los ferrocarriles y entrada en todas las instituciones y centros que reciban apoyo oficial, obligándoles a viajar por el extranjero y a relacionarse con las instituciones progresivas de todas partes.

Que los maestros deben ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Sostiene que la escuela es aventajada en condiciones por la casa y la calle, siendo hospitalaria y libre, debiéndose interrumpir la jornada actual de seis horas de escuela para ejercicios de reposo y sedante.

Que los médicos deben prevenir a las tuberculosas de los riesgos que correrán sus hijos.

De crearse la cartilla sanitaria, detallando en ella lo concerniente a los peligros de la tuberculosis.

Que debe darse la máxima intervención a los tisiólogos en los casos de embarazadas, obligando a éstas a que las reconozcan y vea el médico especialista de aquella enfermedad.

Termina explicando los diversos tratamientos, según los diferentes períodos y tipos, de la enfermedad.

Excita al Congreso a que solicite la cooperación de la institución Rocheffeller.

La conferencia de Casares Gil—

Dió su conferencia el doctor Casares Gil (don José), decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, que resultó muy interesantísima.

Dijo que Portugal y Galicia son las dos zonas más ricas de Europa en aguas minero-medicinales.

Añadió que probablemente los efectos verdaderamente milagrosos se deben a la asistencia en estas zonas de grandes cantidades de radio.

Agregó que aún en otras aguas no radioactivas, de las que existen también en Galicia, las virtudes curativas son muchas, debido a que contienen diversas substancias solubles de las muchas de que consta la mineralogía regional.

Estudió con gran detenimiento las propiedades del radio, haciendo en su labor divulgatoria bellísimas imágenes y símiles muy acertados que contribuyeron a que la conferencia resultase amenísima y muy interesante.

Concluyó entonando un canto a Galicia que fué premiado con infinidad de aplausos.

LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA Y EN LA CORUÑA

En la Universidad Compostelana—

Verificóse en el paraninfo la solemne fiesta escolar de la apertura del curso académico de 1925-26.

A dicho acto asistieron numerosos estudiantes. El paraninfo estaba completamente lleno.

La hora anunciada para la celebración de este acto era a las once de la mañana.

Momentos, después, presidida por el rector don Luis Blanco Rivero, organizóse la comitiva claustral, que salió del Museo de Historia, recorriendo el claustro y dirigiéndose al paraninfo.

En la presidencia, además de otras personalidades, figuraba el gobernador civil de la provincia señor Llosas.

Tan pronto tomaron asiento las personas que figuraban en la comitiva, subió a la tribuna el docto catedrático de Ginecología y Obstreticia don José Carlos Herrera, quién fué el encargado de pronunciar el discurso inaugural, versando sobre el tema "El radio en Ginecología".

El discurso del señor Herrera es un interesante estudio científico de sugerente tema, expuesto con mucha claridad.

Como exordio y colofón, hace el señor Herrera un llamamiento a los amantes de la Universidad para que contribuyan a dotarla de aquellos elementos que la gloriosa institución requiere para cumplir sus altos fines.

A la terminación de la lectura, el señor Herrera fué muy aplaudido y felicitadísimo.

Después, entre aplausos delirantes, el rector señor Blanco Rivero, hizo el reparto de las licenciaturas y matrículas de honor a los alumnos de las diversas Facultades, Institutos y Normal.

Amenizaron el acto las bandas de Zaragoza y la municipal, que interpretaron selectas piezas musicales.

El rector Sr. Blanco Rivero, en la sala rectoral, dió gracias a todas las autoridades y representaciones que concurrieron.

Habló el gobernador señor Llosas, dedicando un brillante elogio a la labor docente que realiza la Universidad.

EN LA CORUÑA

En la Escuela profesional de Comercio—

El acto de apertura de curso se verificó en este centro a las once de la mañana.

Presidieron el gobernador civil interino señor Cebrián, el alcalde accidental, señor Fernández López, el comandante de Marina señor Vázquez Permuy, el catedrático del instituto, don Fermín Bescansa, el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Estrada Catoyra y el de la Escuela profesional de Comercio Sr. Cantalapiedra.

Con éste concurrieron los demás catedráticos y profesores que constituyen el claustro, actuando de secretario el que lo es de este centro don Eduardo Sanjurjo Camino.

Leyó este ilustrado catedrático una luminosa memoria, haciendo relación de cuanto afecta al curso 1924-25.

Resulta que fueron matriculados en enseñanza oficial 242 alumnos y por libre 222.

Hacen un total de alumnos de 464.

Se concedieron 82 matriculas de honor, como premio a la aplicación y aprovechamiento.

Otorgóse matrícula gratpita a 26 alumnos pobres.

Se titularon en este curso 20 peritos y seis profesores.

Para el curso 1925-26, ingresaron 71 varones y 36 señoritas, que suman un total de 107.

Sumados éstos a los que continúan procedentes de anteriores cursos, dan un total de 571 alumnos, siendo 120 las señoritas que cursan en el centro de que hablamos.

Leída la Memoria se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor.

Seguidamente leyó unas cuartillas el cultísimo director de la Escuela señor Cantalapiedra, dedicando un recuerdo cariñoso al sabio químico Pages; exponiendo la falta de elementos con que se cuenta para el funcionamiento de la Oficina Mercantil, que integra la enseñanza del plan oficial; felicitándose de haber podido montar con todo lo indispensable el laboratorio de química, congratulándose de contar con el concurso de sus compañeros para que la enseñanza sea lo más completa posible y consagrando un recuerdo al glorioso ejército español que lucha en Africa.

El gobernador civil interino señor Cebrián felicitó al claustro y a los alumnos y declaró abierto el curso 1925-26.

En la Escuela Normal—

Con la solemnidad acostumbrada, se verificó en la Escuela Normal de Maestras, el acto oficial de la apertura del curso.

Asistieron, en representación del alcalde, el concejal señor Lozano Araujo y en el del comandante de Marina, el comisario señor Ponte, todas las profesoras con la directora doña Mercedes Tella y representaciones de los demás centros docentes.

La secretaria, señorita Esperanza Brañas, dió lectura a la Memoria del curso último admirablemente redactada.

De ella son estos párrafos:

"Durante el último curso, se realizó una excursión por las alumnas de la ilustrada profesora de Ciencias señorita Celia Brañas, a la factoría ballenera de Caneliñas, salto del Pindo y villa de Corcubión.

Referente a la necesidad de un edificio que sustituya al en que hoy está instalada *la normal*, se hace mención de una Real *orden, en la que se dispone el traslado de dicho centro al antiguo Instituto*, sito en la calle de Herrerías.

En el curso de 1924-25, fué trasladada a a Avila la profesora doña Francisca Pol García, a quien sustituyó la señora Martínez Alonso.

Se dedica un cariñoso recuerdo a la finada profesora honoraria doña María Quesada García, ya jubilada.

Las matrículas de honor concedidas, fueron las siguietes:

En el primer año a la señorita Josefina Teijero Orosa; en el segundo a las señoritas Concha Pérez Hervada, Isabel Buján Lastres, Concepción Durán Sanjurjo y María Josefa Moreno Cuevas; en el tercero a las señoritas Matilde Caballero Alvarez y a Consuelo Sánchez Buchón, y en el cuarto, a las señoritas María Moretón Vico, María del Milagro, Rubio de la Peña, Carmen Sanclaudio y Sampedro, Camila Rivero y María Jacoba Puga Ramón.

Las alumnas matriculadas en el curso último fueron 285, de ellas 197 de enseñanza oficial y 87 por libre.

En los exámenes obtuvieron la calificación de sobresaliente 272 alumnas; la de notable, 384; la de aprobado, 781, y se dieron 33 suspensos, en enseñanza oficial. Por libre se dieron 26 sobresalientes, 64 notables y 781 aprobados. Hubo 30 suspensos.

Para el curso actual pasan de 250 las alumnas matriculadas.

En el instituto de segunda enseñanza—

En el paraninfo del Instituto de segunda enseñanza, celebróse la sesión de apertura del curso.

Presidieron con el director del establecimiento el señor Pérez Barreiro, los señores Cebrián, Vázquez Permuy, Fernández López, Cantalapiedra, Estrada, Ponte y Blanco, presidente de la Academia Gallega; Juez, señor Eyré; inspector de Sanidad, representaciones del clero y la milicia; cónsules de Francia y Uruguay, y los catedráticos del Instituto.

Leyó la memoria reglamentaria el secretario don Eumenio Rodríguez.

Se da cuenta en dicho documento del movimiento de personal del centro, en el que figuran, entre otras novedades, el nombramiento de don Angel Blázquez Jiménez para la catedra de Geografía e Historia y el de secretario del Instituto a favor del señor Rodríguez (don Eumenio).

El número de alumnos matriculados en el último curso ha sido de 931, enseñanza oficial 392 y el resto en la libre.

En la enseñanza oficial se otorgaron 242 calificaciones de sobresaliente, 333 de notable, 934 de aprobado y 29 de suspenso. En la no oficial colegiada, 112 de sobresaliente, 276 de notable, 1.278 de aprobado y 313 de suspenso. Se concedieron 105 matrículas de honor y 16 gratuitas.

Terminaron sus estudios, obteniendo el grado de Bachiller, 47 alumnos.

Al concluir la lectura de la memoria, el señor Rodríguez, primero y luego el director señor Pérez Barreiro, pronunciaron elocuentes palabras dando gracias a las autoridades y representaciones que concurrieron al acto y estimulando a los estudiantes para que sigan el ejemplo de los que obtuvieron el merecido galardón.

Declaró abierto el curso el director del centro, y se dió por terminada la sesión, que estuvo concurridísima.

En la Escuela de Artes—

Se celebró en el paraninfo del Instituo.

Presidió el señor Cebrián, que tenía a sus lados al alcalde accidental señor Fernández López, comisario regio y director de la Escuela Sr. Estrada Catoyra y comandante de Marina, señor Vázquez Permuy.

El secretario señor Cortés dió lectura a una interesante relación de datos estadísticos, relativos a la marcha de la escuela, siendo los principales los siguientes:

Matriculáronse en el curso último 494 alumnos, que produjeron 776 inscripciones por enseñanza oficial y 151 por la no oficial.

Solicitaron examen 333, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, 114; de notable, 81 y de aprobado, 138.

Hubo 70 opositores a premio y se otorgaron 19 en metálico, 10 accesits y 41 diplomas.

Se dedicó un recuerdo al profesor de francés don Román Braña, fallecido en el curso que finalizó y se dio cuenta de haber sido nombrado para sustituirle don Vicente Sánchez Andrade.

El comisario regio dió lectura a la memoria reglamentaria, en la que aludió a la necesidad de un local más capaz donde instalar la escuela, debido al incremento que adquirió la enseñanza de esta índole en La Coruña, y que al igual de otras importantes poblaciones, deben de instalarse sucursales en distintos puntos de la población.

Después de verificado el reparto de premios, terminó el acto, declarándose abierto el curso en nombre de S. M. el Rey.

VINOS

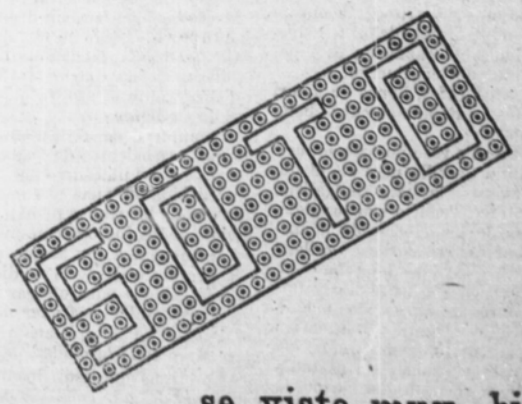
La Superiora

SON LOS MEJORES

ESPACIO RESERVADO PARA LA

CASA MARTINEZ

EN LA SASTRERIA



se viste muy bien

1452 - DEFENSA - 1452

PAXINA ENXEBRE

DE HARALDICA SUEVA

Pr' a I. C. M. de Cambados

(A José Rey Ares, seu hirman espiritual Xoaquín Sánchez). — O cura de Virelas.

Átopábame eu cal outro Sancho Panza, espanzurrado n'unha poltrona d'a imaxinárea e fantástica rectoral d'a miña parroquia ou insula barataria, cando recibín o aviso pr'asistir as festas de Cambados. Nin tardo nin prezoso e obedente a invataceón, un anaco por respeto os compañeiros e unha fogaza pol'a cobiza de enchel'a panza, mandei albardar a pollina, arentei sobre el as ben mantidas pousadeiras e emprendin o viaxe por ntre brañas e corredoiras hastra dar e'os meus reumáticos hosos n'a vetusta e histórica vila.

En canto fixen pé picoum-a curiosidad po ver a fonte nova que, cal funerario obelisco alí erixiron, e qu-ou ben pode esprar o cadavre d'o personaxe qu-o ha d'ocupar ou ben o marmóreo busto que lle servirá de croa. Estiven un bocado mirandoa, e salvand-os respetos que me merece toda mellora, e sin meterme a xusgar a parte artística, vouvos a contar, meus queridos feligreses, a gran decepcion que sufrin o comprobar, pol-os escudos que en éla campean, que hai moitos cambadeses que non só non conecen os brasóns d'a nosa nai Galicia sinon que tampouco teñen idea d'os da terra qu'arrolou o seu berce; e por eso como bo pai de almas creéndome n'a obriga de "enseñar o que non sabe", mollo a esgallada pruma e emborróo estas coartillas, pr'a espricarll-os qu-en élo puxeron as suas pecadoras maus, como son e o que significan as nosas sagradas enseñas. Abran pois as orellas e os ollos e escoiten, digo lean:

Brasóns de Galicia

E ben sabido qu-o verdadeiro escudo d'armas d'o reino de Galicia é o Santísimo Sacramento e si se pode groriar esta regeón dostentar a Hostia manifesta n'a Custodia e como testimonio d'o ardor e o coraxe cristiano que tiveron os seus fillos pr'a defender a real e verdadeira presencea de Cristo n'a Hostia consagrada:



Escudo de Galicia

De aquellas victorias del Reyno Gallego
Que así por notoria la digo y alego,
Y más por testigo tan gran Sacramento".

A Custodia xa aparecia n'o pendón qu-os gallegos levaron a Lepanto; no mapa de Galicia pubricado en 1612 pol'o Padre Ojea; no Memoreal que este reino presentou a Carlos II, a en infinidá de documentos e pedras ve llas. Antes, o cór d'o sagrado símbolo, era verde sobre campo d'ouro, mais despois trocáronse estes coores pol'os de, custodia d'ouro sobre campo de gules, embremas d'a riqueza e d'a obrigación de facer ben os probes e socrrer os que son oprimdos sin razón pol'a xusticia. A croa ou cimera, e mural, demostrativa d'a facilidá, o valor e a forza d'os gallegos pr'asaltar as murallas ou barreiras d'unha prza forte. Os dentes d'os seus remates figuran as almenas d'os castelos. As sete cruces d'ouro que lucen sobr'o campo representan as sete provincias ou sean Lugo Coruña, Orense, Betanzos, Mondoñedo, Santiago e Tuy. Antes foron 5, 6 e hastra 11 (Mariano Síeulo, ano 1533), pois como Lugo foi convento xurídico comprendía 19 ciudades chegando a sua demarcación pol'o. Este hastr'o rio Naviluvión, comprendendo dentro d'elas a ciudá de Oviedo, e pol'Oeste hasta Cilenis Caldas de Reis. O Bierzo foi provincea Graal, d'o Cebreiro, (ou Zebreiro, campo de cebras, pol-a abundancea que había de este animal) d'esta leenda tan meiga e tan sagrada que representa o tesouro mais subrime de Galicia, e da que farei un pequeno bosquexo n'a terminaceón de este artículo.

Xa ben demostraedo qu'o escudo regeonal ostent-a Custodia dobre d'ouro sobre campo de gules, pasemos a tratar d'o de Cambados.

Brasón de Cambados

O verdadeiro escudo de este pobo, manifesta o Cálice d'ouro e'a Hostia enriba goarnecida de rayas e sobre campo d'azur; ten o redor unha bordura ou trenchor tamén d'ouro qu'o crube en toda su extensión e como timbre, luce a croa d'o rey visigodo Witiza, fundador d'a vila (Witiza está enterrado en Allariz). O campo é liso, pois a orla que lle puxeron por baixo d'o Cáliz o d'a fonte nova d'a praza de Brañas, copeárona sin dúbida d'o qu-había no Consistorio vello, e éste ostentaba pr'a unir a unha Y con unha 2a. ou sea Isabel II, que estaban os lados d'o mentado Cáliz, e que foron sustituidos por uns ramiños, por



Escudo de Cambados

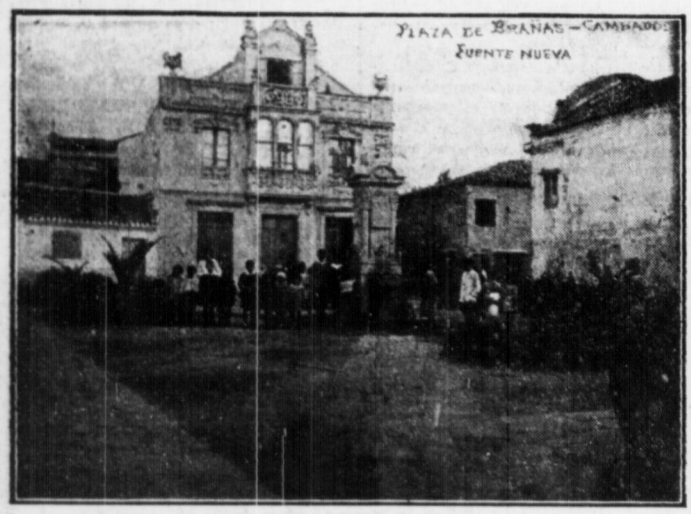
orden superior, cand'a Revoluceón de Septembre d'o 68. Esto compróbase perfectamente e'os libros d'o Auntamento.

O mesmo o escudo d'o Consistorio vello qu'os d'a antiga fonte e outras pedras de importancea que gardan n'o seu poder alguns señores aproveitados, son d'a exclusiva perteneza d'o pobo soberano, e deben ser entragadas o Alcalde pra depositalas n'as ruinas de Santa Mariña, cal fixeron e'as suas, os pontevedreses n'as de Santo Domingo.

Xoaquín Sánchez Peña
(O Cura de Virelas)

Patrimonio d'o Demo, Septembre de 1925.

NOTA. — En uno de nuestros núeros pasados se publicó un notable trabajo acerca de la fundación de Cambados, original del señor Joaquín Sánchez Peña, quien envió este otro original dedicado a nuestro colaborador señor Rey Ares; el señor Rey Are, por su parte, dedica éste y otros artículos y poesías que seguiremos publicando en números sucesivos, a la "Unión del partido de Cambados" Sociedad de protección y recreo, secretaría, calle Méjico 1230. Los residentes en la Argentina, del partido de Cambados, saborearán en éstas páginas, excelentes artículos y poesías dedicados a aquel distrito de firmas tan prestigiosas como los señores; Cotarelo, Barcia Caballero, Brañas, Cabanillas, Sánchez Peña, Camba, Caamaño Bournacell y otros.



A fonte nova n-a praza de Brañss

A Hostia manifesta n'a Custodia ostenta desd-o ano 569 según o señor Pallares n'o seu "Argos Divina", e 572 según consta d'o Concilio lucense. (Galicia tén voto en Cortes desde o 18 de marzo de 1622) pois ainda cando hastra 1247 non se instituyeu o festa d'o Corpus Christi, xa se fabricara moito antes unha especie de custodia grande dentro d'a que se metía o Caliz y esta, sin duda, e a que aparece no noso escudo. Xa n'as "Partidas", fala o rei Sabio d'ela, y-o Licenciado Molina, en unha d'as suas composicións escrita alá pol-o ano 1550 di:

"Las armas del Reino no quedan sin cuento
Y sepan las gentes su ser y su arte
Que pues tratamos en partes y en parte
Digamos al todo su escudo y cimiento,
Que es Hostia y un cáliz, con su acatamiento

a parte en Galicia, e decían entón: "Galicia e a horta e Ponferrada a porta". Oxe estas provinceas quedaron reducidas a catro, ou sean, Coruña, Lugo, Orense e Pontevedra.

(División provincial d'España, Decreto d'as Cortes do 27 de Xaneiro de 1822).

O embrema ou divisa que se ve no escudo de Galicia e o de "In Hoc Misteriu Fidei Firmiter Profitemur", que traducido libremente di; "Por este Vaso ou Crátera e Hostia prometemos con firmeza e sin temor ser feles"; foi posto cand'o Concilio de Lugo, e tamén luce no escudo d aquela provincea.

Si é pois indudabre qu'a Custodia grande ou dobre ostenta o noso escudo de Galicia dendes d'os primeiros anos d'a cristiandá (e non o Copón como lle puxeron no que luce n'a fonte nova d'a praza de Brañas, de Cambados), con moita mais razón ten qu'aparecer dimpóis d'o milagre do Santo

Com'a si fora sen

Certo señor qu'eu conezo, chamado don Manoel Cangallo, tiña un gato en moita estima.

Don Manoel habíase casado mio anemorado. A muller qu'escollera pra dona d'a sua casa, tamén parecía estar moi anemorada d'él.

Mais un dia, cando inda soilo levaban catro meses de casados e s'alcontraban, pol-o tanto, n'a lua de mel, fuxiou a muller c-un cabo de carabineiros; e, dende entón, tal rabia lle colleu don Manoel ás mulleres, que nunca máis quixo ver unha n-a sua casa.

Hastra botou fora a criada e puxo n-o seu sitio un criado.

Don Manoel era, a pesar d'iso, un home moi agarimoso, e, a falta d'a muller, puxo tod'o seu afeuto n-un gato branco, grande e bunito que tiña.

O animaliño comía co-él á mesa, durmía enriba d'a sua cama, e cando don Manoel estaba n-a solaina, sentado n-unha poltroa, fumando, ou lendo o preódico, o gato chimpáballe pra enriba d'as rodillas.

Ben comido, ben coidado e ben agarimado o bó d'o gato engordaba que daba xenio.

Máis de catro e máis de oito pares de ollos, ó velo, calcularon aprousimadamente o prato que daría, ben porparado, o tal animaliño.

Pero, por respeto a don Manoel, naide se porpasaban a roubar o gato e mandalo guisar, pra comelo.

Socedeu unha vez que don Manoel tivo que facer un viaxe, e, antes de marchar, encargoulle moito o criado que coidara d'o gato como si fora d'él mesmo.

Sí, sí. Bó estaba o criado pra coidarse d'o animaliño.

O que quixo él, foi alcontrarse libre d'o dono, pra correre unha esmorga.

Correuna ben, c-uns amigos e máis unhas amigas, e tal foi a festa que, en catro días con catro noites, non apareceu pol-a casa.

O gato, co-a fame, encomenzou a mayar. E tanto berregou, qu'hastra os veciños tiveron lástima d'él.

Antro'os veciños había uns estudiantes que s'ofereceron por unha ventán que daba ón patio, pra ll'ir botar de comer ó gato, levárono pr'a casa onde estaban de pousada, mandáronllo porparar a patroa, e, cando se dispuñían a comelo, oiron chamar a porta d'a casa de don Manoel.

Foron ver quén era, e quedaron pampos. Era o propio señor de Cangallo, que tornaba d'o seu viaxe.

Como o criado non estaba n-a casa, porque inda non tiña acabado de correr a esmorga, don Manoel fartouse de petar á porta, sin que naide, naturalmente, lle respondera.

Os estudantes tiveron lástima d'él, e fórono chamar e de paso a convidalo a cear con eles.

Aceutou agradecido o señor de Cangallo, anque rogando trinta centos de pragas pr'o seu criado.

—Hoxe témoslle un coello soberbo— decíanlle os estudantes.

—Pol-o menos, cheira que recende— respondía don Manoel, sentándose á mesa.

—Pois coma pr'adiante, como si fora n-a sua casa.

Encomenzou a cea, e todos lle deron ben ó dente, menos don Manoel, que co-a rabia que tiña contra o criado, hastra perdera o apetito.

—Coma, don Manoel — decíanlle os estudantes, — coma ben, como si fora d'o seu.

A forza de lle decir que comera, foi engulindo algo o señor de Cangallo, y-o acabarse a cea, decrarou que nunca tiña comido coello millor nin tan ben porparado.

Quedouse a durmir alí, e non marchou pr'a sua casa, hastra que, as dez d'a mañán, tornou o criado.

Don Manoel fíxille a conta, y-o estalo despedindo, oiu, quos estudantes non facían máis que berrar:

—¡Miau! ¡Miau! ¡Miau!...

Lembrouse destonces d'o gato; buscouno por tod'a casa, e non alcontrándoyo, comprendeu o que tiña socedido.

Y-escramou todo enrabechado:

—¡Por iso aqueles ladróns, que Dios confunda, me decían que comera como si fora d'o meu!

Avelin RODRIGUEZ - ELIAS

ANTONIO M. CRISTANI

Profesor de inglés

Lecciones particulares a domicilio

Particular:
SAN JOSE 236
U. T. 1251, Riv.

De la
Academia Comercial Mercurio
de C. Pagano, Rivadavia 2475

PARQUE

Avda. Leandro N. Alem y Callao. U. T. 2010 Juncal

Temporada de verano
Abierto todas las noches.
Domingos y feriados tarde y noche

Hoy domingo 9 de Noviembre, de tarde

GRANDES
ROMERIAS ESPAÑOLAS

con bailes típicos amenizados por el celebrado cuarteto **DOPAZO**

patrocinadas por la Sociedad **Hijos del Ayuntamiento de Oleiros**

Función teatral - Conciertos y otras variables diversiones

ENTRADA
al Parque con derecho al Baile y a dos entradas gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.00 Niños $ 0.50

JAPONES

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
Av. Garibaldi 2338

Grandioso xantar a celebrarse y que resultará un notable acontecimiento en la colonia

Todo impulso tendiente a una finalidad amplia, justa y beneficiosa, encuentra ambiente favorable en los ánimos sinceros de nuestros compatriotas que saben aquilatar el fondo realista de nuestra campaña, iniciada con sed de modificaciones en lo que atañe al progreso colectivo.

Todas las manifestaciones vertidas en estas columnas han tenido una intención definida, premeditada, que es la de influenciar el sentimiento patriótico, haciéndole vibrar en toda su plenitud.

Los personalismos son, en cierto aspecto, indispensables, puesto que en una Sociedad como Casa de Galicia o cualquier otra de su índole, tienen responsables a quienes es preciso elogiar o combatir. En este caso, la misión de los que representamos el periodismo galaico tiene que resultarnos penosa, moralmente penosa.

¿Por qué?

Porque no es posible exteriorizar en el periódico tangibles razones sin crear enemigos, a quienes nunca vimos; porque los que se creen ofendidos propagan nuestro descrédito y anulan en lo posible la eficacia de toda verdad; porque prima en los ánimos de nuestros combatidos el sentimiento adverso a intensificar toda clase de males para que graviten sobre nosotros; porque el espíritu no pone equidad ante las ideas ni se juzga a sí mismo.

Pero nosotros, de recio temperamento, tenaces ante los embates y las furias mal contenidas de los que anhelan nuestro fracaso, no cesamos por nada ni ante nada en la cruzada. La continuaremos hasta el final, poniendo en ella la expresión del sentimiento impregnado de galleguismo bien entendido, sólido pedestal sobre cual descansará un nuevo triunfo.

Una evidente prueba del entusiasmo despertado, es la excepcional acogida que tuvo la idea de realizar un asado campestre entre las personas que simpatizan con la evolución de Casa de Galicia.

Por hoy, presentamos parte de los adherentes al próximo Xantar.

Son Miguel Sánchez, Bernardo Iglesias, Sebastián Riveiro, Serafín Rama, Manuel Martínez Rodríguez, Manuel Faraldo, Manuel Varela, Juan Allegue, Severino López, Antonio Fernández, Jesús Canabal, Sabino Quiroga, Francisco García Lamelas, Constantino Sánchez, José Rodríguez, Santiago Gómez, Andrés Yáñez Pantín, Ricardo Grilla, Manuel Rey, Leandro García, Ramón Fernández, José M. López, Manuel Meijome, Carlos Bugallo, Fernando Martínez, Manuel Gorgal, Alejandro Pereira, Rega París.

En el próximo número continuaremos publicando la lista de los comensales.

Consulado de España

REVISTA ANUAL MILITAR
Edicto

Se hace saber a los españoles que se encuentren sujetos al Servicio Militar, la obligación que tienen de pasar la Revista Anual, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, para lo cual deberán presentarse en la Cancillería de este Consulado, 18 de Julio 1847, todos los días hábiles, de 8 a 12. Deberán presentar el documento militar: Permiso, Pase de Caja, Licencia limitada, Cartilla militar, etc., y el Certificado de Nacionalidad del año corriente.

Los que no lo hicieren incurrirán en las penas militares señaladas en la ley.—**El Cónsul, Fernando P. del Pulgar.**

Centro Gallego

La conferencia del Dr. Dardo Regules

El día 7 del corriente, a las 21, dió una conferencia en el "Centro Gallego" el doctor Dardo Regules, sobre el tema "Americanismo e hispano-americanismo".

El día 14 del corriente, a la misma hora, ocupará la tribuna el ilustre argentine doctor José León Suárez, para disertar sobre el tema "Ibero-americanismo".

El doctor Alfredo L. Palacios dará su ya anunciada conferencia en el próximo mes de diciembre.

Estas conferencias han despertado mucho interés en los centros intelectuales de Montevideo, pues a los prestigios de los conferenciantes, se une la importancia de los temas a tratarse.

El "té danzante" que había de realizarse el día 22 del corriente, tendrá lugar el día 15 en honor del doctor José León Suárez.

El día 8 del corriente se celebrará un recibo social.

Las invitaciones para las conferencias pueden solicitarse en la secretaría del "Centro Gallego", San José 870, desde las 16 a las 18 y desde las 20 a las 21.

Sociales

Enlaces—

El próximo mes de diciembre contraerán enlace la señorita Angelita Odela con nuestro compatriota don Manuel Varela.

Actuarán de padrinos don Guillermo Varela y la señora María A. de Varela.

La ceremonia resultará, seguramente, un acontecimiento entre las numerosas relaciones de que gozan los novios, a los que deseamos por anticipado una plena felicidad en su vida íntima.

LAS TRISTEZAS DEL AMOR...

¿Que quién sabe cuándo volverás? ¡Bah! Será dentro de mucho, de poco, tarde, quizá acaso pasados unos años, tal vez vividos muchos, pero lo cierto, lo que no tiene sombra ni duda, que volverás hijo, cuándo todos menos lo pensemos. ¿Sabes que encantos tiene todo esto? ¿Lo sabes? ¿Para qué blasfemar de ese modo, entonces?

—¡Yo no blasfemo, pero...

¿Pero qué? dí, contesta — interrumpió enérgica Matilde, deseosa de saber que males de ausencia agitaban el corazón de su hermano.

Entretanto Oscar, reclinado de codos en el alfeizar de la ventana, con los ojos humedecidos por los lágrimas y fijos en el horizonte, denotaban tristeza de vida, cansancio de espíritu, enfermedad de juventud, que jamás había tenido.

Matilde, silenciosa le contempló largo rato. Luego una pena grande le fué poseyendo; su corazón de niña se comprimía, ante la tristeza de su hermano mayor, desde tiempo pálido y enfermo. Le tomó su cabeza entre sus delgadas y blancas manos y, asomando sus labios a su cara, aquellas corrieron acariciadoras por el torbellino de su cabello, en desorden.

—¡Mira las flores — hermano del alma, —, las "no me olvides", los castaños, el musgo, la huerta, el monte lejano, la capilla de San Antonio...; la solemnidad del campo dormido, la alegría del paisajé. ¡Qué inmensamente feliz debieras sentirte al contemplar tales encantamientos!

—¡El paisaje — musitó — el panorama, la capilla, el campo! ¡Oh la tristeza mustia que encierra para mi, esta frase! El campo — volvió a insinuar en tono harto melancólico, dejando morir con ritmo esta última palabra en sus labios. El campo y sus encantos — tan sólo para el que ama de veras; para el que se interesa en el misterio de una hoja seca que voltea el viento, o deja de respirar para que su ruído no calle la voz del jilguero que trina en el ramaje tupido del robledal...

—Por Dios, hombre, Oscar de mi alma, que mal de ausencia atormenta tu corazón; que deseos fatídicos de dejarnos te subyugan; por los Angeles, hombre, anda, sé explícito, dí, sé franco, aunque no lo seas con nadie más que conmigo, con tu hermana, con tu hermanita...

Matilde con esa fina y penetrable sensibilidad de feminismo, de nuevo sus brazos se estrecharon el cuello del hermano; su boca bien pronto buscó la suya y su mirada interponíase ante aquella otra perdida por el erial, apagada como la mirada turbia de un muerto. Reinó silencio. Mientras tanto y de lejos venían mezcladas con la suave brisa y los rayos del sol, el ro-roo de las palomas, que tomaban el sol, tiradas en un vetusto y roído cobertizo; un perro ladraba asustado en el patio y venían por el camino silente y real las mulas de un arriero. La campana de la mula mayor, también traía su estridencia.

Por doquier, todo era el encantamiento de la naturaleza; todo religiosidad.

—Oscar, hermano mío, querido Oscar de mi alma, ¿qué diablos tienes en la tuya? ¿Qué Diablo penetró en el secreto de tu corazón que siempre supo de alegrías y tu espíritu jovial, fué tan solo una risa? Una sola risa en medio de la eterna desolación de los campos...

—¡Ah la jovialidad de mi espíritu; la alegría del corazón; la eterna desolación de los campos, — dijo — para quedar quedo de nuevo, y otra vez ser requerido por su angustiosa hermana.

—Algún amor contrariado — quizá; algún amor imposible; tal vez la aventura de otro ambiente o acaso la esperanza risueña de otro porvenir, lleno de ensueños, tu amagamiento?

Al oir las últimas palabras de su hermana, con un dejo de tristeza y congoja, Oscar increpóle:

—Tu, Matilde ¿has también padecido y también has resignado?

—¡Sí, sí, me he resignado — contestó — a los enormes padecimientos del corazón; he amado con esa suprema fuerza subyugante, como sabemos amar las mujeres, casi todas las mujeres, apasionadamente; hoy mi corazón áspero por las pruebas a que fué sometido, inmune si se quiere, no deja de comprender e interpretar las congojas de todos los corazones maltrechos. Con una sublime tristeza, terminó: ¡Quién volviera a nacer y recorrer nuevamente el camino florido del amor...

—Hermana mía, Matilde querida — dijo Oscar, — no bien vió como se turbaba el semblante de su hermana, al terminar de decir su confesión reciente:

La felicidad absoluta es, claro está, amar y ser correspondido; enorme es el tormento de querer amar ¿no es cierto?

—¡Querer amar, sentir deseos de amar y no ser amado; sentir deseos de entregarse a una mujer, por quien el corazón siente frenesí, sublimes y candorosas ansias de amor, y nada!; adorarla, decirla con los del alma misma lo que se la quiere, lo mucho que se le adora y mostrarle desnudos los más íntimos sentimientos del corazón y encontrar en ella la pujanza de toda aspereza; ella para el ansia febril, es el tiempor ella para el corazón es la frivolidad misma: dos seres, uno que quiere amar con la intensidad del amor y de la Juventud precioso gallardete de una sola edad; otra que pasa insensible por el reino del amor, de brazo de la más vil indiferencia, mal y pestilente gusano que se alimenta en toda alma frívola. ¡Ah! — terminó sofocante — yo sé bien, demasiado bien que sabor tiene la dulce miel de un amor enormemente sincero.

Matilde que atenta estuviera a la disertación de su hermano, que como él sintiera el ritmo de los latidos de su corazón, la más leve insinuación de lo que a ella un día, lejano si, le pasara igualmente, habló-le mientras los dos extendían sus miradas por la floración primaveral de los campos y los altos montes:

—Sí, empiezo Oscar, a comprender tu mal, que es el eterno mal de los enamorados; el encallamiento de una cosa tan sagrada como el amor; tienes razón una y mil veces para estar triste y llorar toda tu vida entera...

Tuvo un gesto repulsivo; cerró sus ojos y cruzó enérgicamente sus brazos; su boca pronunció una vez más despectivamente la frase...

—Ay Matilde, hermana mía, en encallamiento del amor, eso es, eso es; Amor infernal, sagrado amor sinó fueras ruín y canalla...

Cerraran ahora sus ojos de nuevo queabiertos asemejábanse a horas rodeadas de rosas, y cerrados, las mismas rosas sin hojas, y por su mismo alentar silencioso y el movimiento de aquellos labios únicos, los dos, atormentados por idéntico mal añoraban en sus fantasías el opíparo y sin igual festín de todos los más amados recuerdos...

Santiago GOMEZ - TATO



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO" de MANUEL PENEDO

Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.

PRECIOS MODICOS

Especialidad en curas de Caballos y Vacas.

Se herra a fuego y a frío, con puntualidad y esmero.

Blandengues 1792. — Montevideo

Todos los gallegos deben leer

"LAR"
publicación quincenal de novelas cortas, escritas en gallego enxebre, por los mejores escritores de Galicia, suscripción anual (12 números), $ 2.40 m|n.

"GALICIA"
la rvista seanal. gráfica, más popular por los altos valores literarios e informaciones, suscripción nual $ 9, semestre, $ 5.

Representante general y exclusive
FRANCISCO V. VAZQUEZ
MONTEVIDEO 357
U. T. 38 Mayo 1246
Buenos Aires

COLCHONERIA Y BAULBRIA "LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro
Calle 25 DE MAYO 284-286
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este rame.
Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.

M. LAGO Y Cia.
VENTA DE NEUMATICOS EN GENERAL
ACEITE, NAFTA, GRASAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA AUTOS
VENTAS AL CONTADO — GRANDES DESCUENTOS — TALLER DE REPARACIONES Y CARGA DE BATERIAS
8 DE OCTUBRE 2443 CASI ESQUINA AVELINO MIRANDA
Montevideo

Gran Sastrería Alfonso XIII
Sastrería de Moda — Primavera y Verano 1925
Ya tenemos en venta nuestro extenso y variadísimo surtido
El surtido más selecto en CAMISAS de última novedad. Fantasías en todos gustos y colores de rigurosa moda negros y azules
SECCION CAMISERIA - Nuestro grandioso surtido
No admite competencia ni en precios ni en gustos, pues recibimos mensualmente las ULTIMAS NOVEDADES
Fabricamos Camisas sobre medida y atendemos pedidos de Fabricación de Camisas de cualquier punto de la fábrica a precios ventajosísimos
Tenemos en venta los modelos de novedad en SOMBREROS DE PAJA
Corbatería — Confecciones — Bonetería
Sucursal No. 1 Agraciada 2597 esq. Gral. Luna. - No. 2 y Fábrica de Camisas Av. Gral. Flores 2602 esq. Santa María
Casa central: Galicia 1100 esq. Paraguay
GARCIA LAMELAS Y PERNAS.-Importadores- Teléfono La Uruguaya 2916 Central
MONTEVIDEO



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & CIA.
Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319
Telef LA URUGUAYA, 541, Agurda
MONTEVIDEO
Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidas refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas
ANEXO Bodega de vinos nacionales de pura Uva. Representantes del afamo Pimentón puro Lafa
SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 23 esq. Migues.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (Unión)

Galicia al Dia

Noticias de la Provincia de Coruña

COMISION PROVINCIAL

Varios acuerdos

Se reunió en los dos últimos días la Comisión provincial, tomando los acuerdos siguientes:

Dejar sin efecto el nombramiento de practicante de la Casa de Misericordia, de esta capital, hecho a favor de don Juan Otero López, porque lo es de la Beneficencia municipal, y optó por esta última plaza.

Efectuar por administración, ya que resultaron desiertas las dos subastas celebradas para contratarlo, el suministro de víveres y combustibles a la Casa de Expósitos de Ferrol.

Devolver las fianzas constituídas por D. Jacobo Vidal Anido, D. Domingo Martínez Gutiérrez y don Alberto Doval, como contratistas que fueron, respectivamente, del servicio de bagajes, suministro de víveres a los establecimientos benéficos provinciales de Santiago, y de acopios para la carretera de Santiago a Santa Comba.

Resolver que no procede exigir al arbitrio provincial por el blanqueo y pintura de la casa del vecino de Carral, don Angel Barreiro.

Establecer como norma a seguir que en concepto de arbitrio provincial se exija el pago de cinco pesetas por la construcción de cada garage, y otras cinco por las rampas de acceso a los mismos que se hallen a inmediaciones de las carreteras o caminos de la provincia.

Dejar sobre la mesa una proposición del señor Méndez Atocha para anunciar a concurso la plaza de archivero-bibliotecario de la Diputación y un oficio del secretario general de la compañía telefónica nacional, acerca de la instalación de este servicio en todos los pueblos cabeza de partido de esta provincia.

Conceder veinte días de licencia al médico de la Casa Cuna de Ferrol, don Antonio Pubul, para que pueda asistir a la Asamblea de subdelegados de Medicina, convocada en Barcelona, y al practicante del Hospital de Santiago D. José Buján, que precisa aquella licencia para salir de allí a tomar aguas minerales.

Disponer que el director del Hospital de Santiago requiera al enfermero recién nombrado para aquel establecimiento y que aún no se posesionó, D. Antonio Sande Sebre, para que diga si acepta o no dicha plaza.

Aprobar una cuenta de la "Casa Hervada, importante 4.722 pesetas por el mobiliario que facilitó para el domicilio oficial del gobernador y oficinas del Gobierno.

EL PORTUGUES, LA HERMANA, EL NOVIO Y LA PISTOLA

Hace pocos días llegó a la Coruña un portugués llamado Eduardo Cardoso de Guiar, de 17 años el cual tiene en esta capital una hermana, Laura de la Concepción, muy guapa y muy alegre, que vive en el número 27 de la calle de Cordeleira, en compañía de otra joven no más fea que aquélla, que se llama, mejor dicho, la llaman, Carmen Alvarez Ouviña.

Laura de la Concepción tuvo amores hasta hace poco tiempo con Constante Díaz Rodríguez, camarero de una fonda establecida en la calle de San Andrés.

El portugués fué a parar a dicha fonda donde su hermana le pagaba el hospedaje. Pero en el mundo todo cansa y Laura se cansó de mantener a Eduardo, Y un día le habló claro y le dijo que quedaba suspendida la subvención, añadiendo que quien quería comer que trabajase.

La receta sentó mal al cariñoso y benévolo hermano, que se marchó desesperado, no tardando en volver con una pistola.

Tras de una sentida recriminación a Laura, el portugués sacó el arma y apuntó contra aquella que, dando voces de auxilio se echó sobre el presunto fraticida, con ánimo de arrebatarle la pistola.

En la lucha, resultó Laura, con unas lesiones en la cara.

Enterada del suceso, la policía, y sabedora de que el arma pertenecía al examante de la portuguesa, detuvo al camasero y más tarde a Eduarto Cardoso, quien tenía escondida la pistola en su hospedaje.

El camarero, al ser interrogado, dijo que el arma la había hallado en el cajón de una mesita de noche donde la habían dejado olvidada unos artistas.

El portugués manifestó que la había esgrimido con el solo objeto de asustar a su hermana fingiendo que trataba de asesinarla, lo cual era imposible, pues la pistola estaba descargada.

Pero con las armas no se juega y más si son de fuego, y como el portugués no tiene licencia para usarlas, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, y poco después ingresó en la cárcel, donde le seguirán dando de comer gratuitamente.

DON RAMON DEL CUETO

Ha sido jubilado por llegar a la edad reglamentaria el ingeniero jefe del distrito minero don Ramón del Cueto.

Aparte sus condiciones de competencia profesional, acreditadas como funcionario y como notable publicista, el señor del Cueto, que reside en la Coruña desde hace muchos años, tiene títulos como convecino muy distinguido para merecer la unánime consideración. Incorporado a la vida local como un coruñés más, su persona adquirió pronto excepcional relieve y en todas las fases de su actuación fué un hombre bueno, cordial, inteligente, y entusiasta, a quien mucho debe el pueblo a cuyo servicio puso sus excelentes dotes. Bastaría su gestión al frente del "Patronato de la Caridad" para hacer del señor Cueto un coruñés honorario meritísimo, si ya no tuviera bien ganado ese título por su afortunada intervención en tantos y tantos actos de la vida local en que su persona era y es insustituible.

En sesión pública del Ayuntamiento se pronunció con cariñoso respeto el nombre del distinguido hijo adoptivo de la Coruña, que terminó su carrera oficial. Cuantos homenajes se rindan a su persona serán justos y estarán asistidos de la opinión popular.

SUSTRACCION DE RESGUARDOS DE VALORES POR UNA SUMA IMPORTANTE

Don Carlos Currás García, que vive en el piso tercero de la casa núm. 4 de la calle de Sánchez Bregua, denunció en la Comisaría de Policía un robo importante, de que ha sido víctima.

Dice que de noche, a las nueve advirtió que le habían abierto, al parecer con una llave falsa el cajón de una mesa de escritorio, y que le habían llevado de allí un resguardo de 1.002 acciones del Banco Hipotecario de España, por valor de un millón doscientas mil pesetas, otro de 86 acciones de la Cooperativa eléctrica", por 42.100 pesetas; otro de 76 acciones del Banco Español del Río de la Plata, por 3.700 pesetas y otros títulos franceses por 185.000 pesetas; uno de acciones del empréstito municipal de la Coruña, por 8.500 pesetas, y varios resguardos más de títulos extranjeros, cuyo valor no puede precisar.

Del mismo cajón le sustrajeron un reloj, una petaca, un mechero, un termómetro y dos hebillas, todo ello de oro, por valor de 1.955 pesetas, y en billetes del Banco de España, 3.000 pesetas.

Indicó fundadas sospechas acerca de quien pudo haberle sustraído todo ello.

La policía tiene una pista para descubrir cómo y por qué se efectuó tan importante robo.

Se denunció el hecho al Juzgado correspondiente.

EL INCENDIO DE CARBALLO

ocurrido de noche en la cercana villa de ocurido anteanoche en la cercana villa de Carballo y que redujo a escombros una de las mejores casas de aquel pueblo.

El edificio, de tres plantas y de moderna construcción, estaba situado en el centro de la villa. En él habían estado instaladas las oficinas del Ayuntamiento.

El industrial don Manuel Villaverde tenía un establecimiento de artículos de saneamiento en la planta baja; las otras se hallaban dedicadas a vivienda, habitando el primer piso el señor Navazas con su familia y en el segundo, unos señores recién llegados de Méjico.

Era propiedad la finca del general don Ambrosio Feijóo y sus hermanos.

El origen del siniestro parece haber sido el descuido de un chico de una de las aludidas familias habitantes en la casa, que dejó una punta de cigarrillo o una cerilla encendida en la buardilla, donde se hallaban artículos diversos en que el fuego encontró fácil presa.

Descubrió e incendio la inquilina de uno de los pisos cuando ya el humo invadía las escaleras a las doce de la noche. Produjose en la casa la natural alarma, tratando los vecinos de ponerse en salvo.

ROBO EN UNA IGLESIA

El cura párroco de Feás, don Ignacio Brañas, denunció a la Guardia civil de Betanzos que le habían robado de la mencionada iglesia, un cáliz, un porta-viático y una cucharilla, todo de plata, dos crucifijos y dos cruces pequeñas de metal blanco y unas 16 pesetas de la boeta de las ánimas y una alba, valorado todo ello en unos dos mil quinientas pesetas.

Para llevar a cabo el robo, los cacos hicieron unos taladros alrededor de la cerradura de la puerta principal, sacando de cuajo la cerradura y entrando dentro del templo sin dificultad alguna, y sin ser interrumpidos por nadie, pudiendo laborar a sus anchas.

El citado cura párroco no sospecha quienes puedan ser los autores.

DEL FERROL

NECROLOGIA

En el cementerio de San Francisco de Anca recibió sepultura el cadáver de la bondadosa señora doña Carmen Bellón Martínez de Pares, que gozaba de gran estimación.

EJERCICIOS DE TIRO

En las posicones de la ría se efectuaron los ejercicios de tiro por el regimiento de Artillería de costa número 2 y baterías del quinto regimiento de la msima arma, para jefes de regimiento de costa y posición.

Se hicieron experiencias con los aparatos sistema Traccialini al máximo alcance.

Efectuáronse diversos disparon contra un blanco sumergido que simulaba un submarino, del cual solamente se desvía el periscopio, al que se dirigió el fuego, para estudiar los efectos de la explosión de los proyectiles.

EL OBISPO DE LA DIOCESIS

En la visita que hizo a la Graña el señor obispo de Mondoñedo le acompañaron su secretario el señor Souto Vizoso, el arcipreste señor Bermúdez, párroco de San Mercedarios, P. Luis Barros y capellán de la Armada don José María Albacete.

Al llegar el prelado, las campanas de las iglesias se lanzaron al vuelo y se dispararon profusión de fuegos.

Su Ilustrísima fué recibido en aquella villa por el celoso párroco señor Mayobre, diversas representaciones religiosas, jefes de la Base Naval y otras personalidades.

VARIAS NOTICIAS

El delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval señor González Vial obsequió con un espléndido lunch al general, jefes y oficiales de los distintos cuerpos del Ejército que visitaron el Arsenal.

—Se reunió en el Ayuntamiento la Junta provincial de Sanidad.

—Se dice que pronto vendrá a este Arsenal par efectuar reparaciones el crucero "Blas de Lezo".

—El alcalde de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) interesó del Ayuntamiento de Ferrol apoye la exposición que aquella corporación dirigió al Directorio solicitando la reforma de la Adminstración de Justicia y sus funcionarios.

INAUGURACION DEL CASINO

Fecha memorable la de hoy para el Casino Ferrolano que, además de inaugurar un nuevo y soberbio edificio, brindó a sus socios la mejos de sus fiestas. Y decimos la mejor, porque así calificamos la ultima a que asistimos. "Hoy, más que ayer y menos que mañana". Esta es la frase en boga en el argot de los salones.

El edificio del Casino es verdaderamente espléndido. Desde luego, ninguna ciudad gallega puede ostentar con orgullo semejante "monumento", y, acaso, a muchas de las de España, quizá la gran mayoría, les suceda lo mismo. Ferrol, tiene, pues, un casino de ciudad de primer orden, que lo ha inaugurado solemne y brillantemente.

Ligeramente, diremos que el nuevo edificio está emplazado en lo mejor de la calle Real. La primera piedra se colocó en abril de 1922. Tiene en el piso bajo un espléndido "hall", la tertulia y el salón de fiestas, que es estupendísimo. En el principal, está la sala de lectura y la de sesiones, y hacia atrás, en la parte de la calle de Fernando Villamil, los palcos que dan al salón de fiestas. En el primero, por la calle Real, a todo lo ancho del edificio, la sala de tresillo y atrás la de billares. En el segundo la sala de juego, hacia la calle Real, y el comedor, hacia la de Dolores. Tiene también una magnífica terraza. Hay salón de barbería, etc., todo con gran lujo.

A las doce y cuarto, se celebró la bendición del edificio, oficiando el obispo de Mondoñedo. Asistió la Junta en pleno y las autoridades, así como la mayoría de los socios.

Después la Junta obsequió con un banquete a las representaciones oficiales.

Constituyen la Junta don José de la Peña, presidente; don Julio Fernández Grande, vice; don Luis Ledo, secretario; don Miguel López Uriarte, vice; don José Pierna tesorero; don Antonio Alberto contador; don Saturnino Montallo, bibliotecario.

DE COMPOSTELA

Doña GABRIELA MOAR ESTEVEZ

Después del solemne funeral del entierro celebrado en San Benito, recibió sepultura en el cementerio general el cadáver de la virtuosa señora doña Gabriela Moar Estevez.

En el sepelio figuraban representaciones de todo lo que tiene significación en Compostela, que demuestra cuanto era el aprecio en que se tenía a la finada y a sus deudos.

El "PARAGUERO SE SUICIDA

En el Hospital Real en donde se hallaba desde hace varios días, se suicidó dándose varios cortes en el vientre José Méndez González (a) "Paraguero", vecino de Santa María de Abajo.

La determinación adoptada por el "Pareguero" créese debida a los fuertes dolores que le hacían padecer un cáncer que tenía en el estómago. Trasladado el José a su domicilio falleció a las seis y media

CONSEJO DE GUERRA

Verificóse en el cuartel de Santa Isabel el consejo de guerra contra tres paisanos de Boiro, por insulto a la fuerza armada.

Presidió el teniente coronel don Segundo Rivas.

Leída la acusación hizo uso de la palabra el defensor capitán don Eduardo de Federico y Zabala, pronunciando un brillante informe.

El veredicto del Consejo no se conocerá hasta que sea aprobado por el capitán general.

Afírmase que el fallo, de conformidad con la defensa ha sido absolutorio.

EL DOCTOR ALCOLEA

El arzobispo electo de Santiago don Juan Diego Alcolea, que uno de estos días será preconizado, y en el consistorio próximo le será concedido el palio. El único trámite que es el de las bulas, ya está listo, así que podemos asegurar que abrirá dicho prelado la Puerta Santa el 31 de diciembre pues estos son sus deseos. Hará su entrada en Santiago, el doctor Alcolea, a mediados de dicho mes.

De las fiestas del Año Santo, sabemos también que se preocupa y espera darles gran esplendor.

DE MONFERO

UN HOMBRE ASESINADO

Noches pasadas, y cuando iba a penetrar en la taberna, del lugar de las Lamelas, en Monfero, el vecino Manuel Souto le descerrajó un tiro de escopeta un desconocido, que se hallaba apostado al lado de dicha taberna, derribándolo al suelo.

Al tratar de incorporarse la víctima, dijo: ¡Ay que me mataron!, y en este momento, el agresor volvió a echar la escopeta a la cara y le disparó otro tiro.

Después de extraer las dos cápsulas vacías de la escopeta y de cargarla nuevamente, el asesino se dió a la fuega, cruzándose en el camino del lugar de Nebras con un hijo de la víctima que regresaba a su casa y que ignoraba lo sucedido.

El desgraciado Manuel Souto, que cuenta unos 38 años de edad, falleció preso de tremendas heridas recibidas en el estado agudos dolores que le produjeros las dos izquierdo. Deja mujer y siete hijos.

En la declaración prestada ante el juez municipal de Monfero, parece que manifestó que no conocía al agresor y que sólo pudo observar que vestía traje negro, boina y zapats.

La Guardia civil salió en persecución del criminal, tan pronto tuvo conocimiento del suceso.

También salió para Monfero el Juzgado de instrucción.

En la parroquia donde ocurrió el crimen dícese que días antes vieron a un cazador desconocido, que llevaba una escopeta de dos cañones, sin perro, y suponen que será el agresor, que andaría buscando el momento oportuno de perpetrar el crimen, pues los vecinos del muerto, dicen que este no tenía un solo enemigo en la parroquia.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)

DAVIZ GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta hipotecas, etc.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZARREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 18.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

Bonos Hipotecarios 6%
DEL
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Estos TITULOS producen, a la cotización actual UNA RENTA SEGURA DEL 6 1|2 o|o ANUAL

Se sortean y rescatan a la par; el mismo Banco los cauciona y se encarga de su compra-venta, los recibe en custodia y percibe o acredita el importe del cupón sin cobrar comisión alguna. Tienen la SOLIDA GARANTIA de: PRIMERA HIPOTECA SOBRE BIENES INMUEBLES, que producen renta, ubicados únicamente en la Provincia de Buenos Aires; el máximum del préstamo nunca excede del 50 o|o de la tasación real. Además el deudor responde con todos sus bienes y el Banco los garantiza con su capital y reservas.

Capital autorizado ..	$ 125.000.000
Capital realizado	„ 62.500.000
Reservas	„ 15.469.984

Buenos Aires:
San Martín 137|53

La Plata:
Avenida Independencia 726

74 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital :: :: :: Federal :: :: ::

Detalles en SAN MARTIN 137-53, sección TITULOS Y VALORES

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 — U. T. 0386 Rivd.

Noticias de la Provincia de Lugo

CRONICA JUDICIAL

Celebróse la vista de una causa del Juzgado de Fonsagrada, seguida contra Camilo Pardo, por exacciones ilegales.

Le acusó el ministerio fiscal pidiendo se le imponga la pena de 33 años y tres días de inhabilitación temporal y costas.

Defendió al procesado el abogado, señor López Pérez.

La Audiencia, para la celebración de este juicio se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

NUEVA MAESTRA

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio la aventajada alumna de la Escuela Normal de esta ciudad señorita Lola Pérez Vázquez, meritísima jóven que por su aplicación y comportamiento sobresalientes ha disfrutado en aquel centro de enseñanza del aprecio de sus profesoras y de la consideración de sus condiscípulas.

ACCIDENTE DESGRACIADO

EnLugo, con motivo de celebrarse en el campo de deportes del Sporting Club, una sesión de tiro de pichón se situaron por los alrededores de aquel lugar varios cazadores con objeto de matar las piezas que lograban huir de los disparos de los deportistas.

Uno de los cazadores, llamado Eduardo Camba, que ejerce el cargo de guardia municipal, hizo un disparo contra uno de los pájaros con tan mala fortuna, que los perdigones fueron a herir a una joven modista de 16 años que se hallaba tranquilamente presenciando la fiesta.

Le produjo lesiones en el pecho, brazo derecho y globo ocular del ojo del mismo lado.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado y se teme pierda la vista.

También fué herida por los proyectiles de otro disparo, una tía de la anterior, llamada Dolores Taboada, desconociéndose quien fué el autor.

En la Casa de Socorro, se presentaron otras personas, a las que les fueron extraídos granos de munición que se clavaran en sus carnes.

Todas las heridas que presentaban eran leves y desconocían quien se las produjera.

EL TRIUNFO DE UN LUCENSE

En las oposiciones que se celebraron en Madrid en la Escuela de Radio telegrafía ha obtenido el número 1, con categoría de oficial de primera clase, el distinguido jóven lucense don José de Rou y Pardo.

SANGRIENTA REYERTA

Entre varios vecinos de diferentes parroquias, se originó en la villa de Meira (lugo), por cuestiones amorosas, una sangrienta pelea a consecuencia de la cual, resultó gravísimamente herido el joven vecino de la parroquia de Baltar, perteneciente al municipio de Pastoriza, Francisco Muiño, de 20 años de edad.

En vista de la gravedad de su estado fué llevado a Lugo el herido en un automóvil, ingresando en el hospital.

Se le apreció una herida punzo cortante en el vientre, con salida del epliplón, practicándosele la laparatomia.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió a la fuga.

La benemérita realiza activas pesquisas para lograr su detención.

A última hora se supo el fallecimiento del joven vecino de la parroquia de Baltar del Municipio de Pastoriza, Francisco Muiña, que en reyerta sostenida con varios convecinos, recibió una puñalada en el abdómen.

PLAZAS Y VACANTES

Por acuerdos del Ayuntamiento de Abadín, se anuncian concursos para proveer las plazas vacantes en dicho municipio, que se expresan:

Médico titular, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas con la obligación de asistir gratuitamente a 200 familias pobres.

Farmacéutico titular, con la dotación anual de 941.30 pesetas, con las obligaciones que establece el Reglamento de empleados técnicos por la corporación aprobado.

Veterinario municipal, plaza datada con 1.000 pesetas anuales y profesora en partos, a la cual se asigna el haber también anual de 350 pesetas.

Los aspirantes al ejercicio de los expresados destinos presentarán las correspondientes solicitudes debidamente, justificadas, dentro del plazo de treinta días, en la Secretaría del expresado municipio.

PETICION AL DIRECTORIO

Por acuerdo unánime de la sociedad "Unión lucense" de la Habana, se elevó una instancia al Presidente del Directorio Militar solicitando que, a ser posible, sea repuesto en el cargo de alcalde de esta ciudad don Angel López Pérez.

Se fundamenta la petición en los trabajos de embellecimiento y urbanización en Lugo realizados en la época en que el señor López Pérez estuvo al frente de la alcaldía y haber sido además, el iniciador de la construcción del hospital de Santa María.

DE MONDOÑEDO—

CONSTITUCION DE LA DIRECTIVA DEL MONDOÑEDO F. C.

El día 25 del mes próximo pasado, fué constituída legalmente en esta ciudad la sociedad "Mondoñedo Foot-Ball Club".

Para regir dicha Sociedad, fué elegida por aclamación la siguiente Junta Directva

Presidente, don Arturo Cayón Fernández; Vicepresidente, don Manuel Soto Veiga; Depositario don José Cigarrán Cotilla; Contador, don José M. Rego González; Secretario, don Wenceslao López Freire; Primer director de Juego, don Arturo Cayón Fernández; Segundo director de Juego, don Joaquín Osés Pedroso; Vocales: don Rafael Martínez Gómez; don Antonio González Rilo; don Enrique Costas Sánchez y don Manuel Barral Castro.

PARA AFRICA

Ha sido destinado a Africa, a formar parte del Batallón expedicionario de Isabel la Católica, el bizarro y culto Comandante de Infantería y Delegado gubernativo de los partidos de Mondoñedo y Ribadeo, don Miguel García Cortés.

W NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra interina de Villacampa, en Valle de Oro, doña María Iglesias Puga.

DETENCIONES

Por la Guardia civil de este puesto, han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez de instrucción, los vecinos de San Adriano de Lorenzana, Perfecto Iglesias y Jesús Díaz, acusados de haber colocado unos maderos en la carretera, ocasionando desperfectos en la camioneta de Francisco Varela.

RENOVACION DE JUECES

El Juzgado de primera instancia de este partido hace público que la próxima renovación de los cargos de jueces municipales y suplentes durante el cuatrienio de 1926 a 1927, corresponde a los municipios de Abadín, Alfoz, Foz y Lorenzana.

DE FOOT-BALL

Jugaron en el campo de Lodeiros, un partido amistoso de futbol, los equipos infantiles "Sporting de Vivero" y "Spórtig Club" de esta ciudad, para disputar una valiosa copa donada por los jugadores de "Vivero".

DE VILLALBA—

FIESTAS EN GAIBOR

En extremo satisfactorio resultaron los festejos habidos en esta parroquia, organizados por el Sindicato Agrícola Católico.

La misa solemne, procesión, sermón por el M. I. Canónigo de la Catedral mindoniense señor don Vicente Saavedra y la jira campestre, resultaron estupendamente bien, tomando parte la banda de oBuge, que agradó mucho.

Pero la ansiedad campesina era el mitin social agrario que tuvo lugar a las cinco de la tarde.

No salieron defraudadas las esperanzas de los agricultores. Los oradores señores Mosquera Nocelo, inspector general de la Confederación Nacional Católico - Agraria y Saavedra Pardo, Consiliario de la Federación de Mondoñedo, estuvieron a la altura de su fama, inculcando en el corazón de los oyentes, sabias y entusiastas enseñantas.

FIESTAS EN LA DEL MONTE

Con la solemnidad de costumbre celebráronse este año los festejos en el Santuario de la Virgen del Monte.

Fueron infinitas las personas que acudieron a cumplir sus ofertas.

La función religiosa que tuvo lugar a las doce del día así como la procesión, resultaron solemnísimas.

Por la tarde, hubo animada romería amenizada por la banda municipal y un popular cuarteto regional.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 90 años, falleció en Cuesta don María Juana Vázquez, madre de don Juan Insua, propietario del H. "Centro Gallego" de la Coruña.

FIESTA DE GUADALUPE

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la fiesta a la Virgen de Guadalupe, en la inmediata ermita de su nombre, asistiendo gran concurrencia.

Después de la misa solemne, en el Campo de Guadalupe, predicó el R. P. Pío de la Orden Pasionista, haciéndolo de forma elocuente.

Las fiestas profanas muy lucidas, siendo amenizadas por la banda municipal de la villa que dirige el señor Currás Guntin cumpliendo su cometido con agrado general.

ANIVERSARIO

Se celebraron en nuestra parroquial, solemne función de aniversario y misas por el eterno descanso del Sr. don Manuel Rodríguez Rey, Secretario judicial que fué de este partido.

La concurrencia ha sido grande la que asistió, prueba de las amistades que tenía el finado y las muchas con que cuenta su distinguida familia.

UN CERDO QUE PARECE UN ELEFANTE

Días atrás, fué objeto de la curiosidad general del vecindario de Villalba y en su comarca, un lechón que nació con dos orejas de un solo lado.

Tenía la cabeza semejante a la de un elefante, con la consiguiente trompa, situada un poco más arriba de los ojos.

El animal murió a poco de venir a este mundo, y según nos dicen, fué fotografiado para conservar el "retrato" del fenómeno.

DE MONTERROSO—

REUNION DEL PLENO

El 23 del mes de setiembre último tuvo lugar en este municipio la reunión del Pleno del Ayuntamiento, tratando entre otros asuntos, de las destitución del médico titular don Marcelino Alvarez, que fué aprobada por unanimidad, dada la gravedad de las múltiples denuncias que se han presentado contra dicho señor, ante el juez instructor del sumario don Mariano Rodríguez. Es de lamentar la destitución de dicho señor, pues aun concedida la veracidad de los hechos, muchas veces son disculpables las aberraciones de nuestra vida, cuando ellas son inspiradas por necesidades urgentes, o tal vez por nuestro estado de ánimo y quizá surgidas de ideas incoordinadas, producto de una mente bulliciosa o de un estado fisiológico de ánimo que no puede describir el que lo siente. Es lamentada su desttución, no tanto por, como por sus simpáticos niños, alumnos aventajados a quienes da el señor Alvarez, una instrucción esmerada. Contaba el señor Alvarez, con bastantes amistades por la actuación política de su hermano, don José, en este municipio, que de veras le lloran y piden al Señor clemencia, y nosotros, por nuestra parte pedimos: se esclarezcan los hechos y no padezcan inocentes; pero que resplandezca la justicia y la honradez, máxime en estos tiempos de depuración de iniquidades. — C.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de seguros generales

Dirección general:

CANGALLO 301, Buenos Aires

U. T. 4916, Avenida

(Edificio propio)

Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dirección general:

CANGALLO 301, Buenos Aires

Adolfo Calzetta,
Gerente.

Noticias de la Provincia de Orense

JEFE DE PRISIONES JUBILADO

Ha sido jubilado el jefe de segundo del cuerpo de prisiones, señor Froir, jefe que era en la actualidad de la cárcel de Puebla de Trives.

UNA MISION

Realizóse en Mosteiro de Riveira (Ginzo de Limia), una santa misión general dirigida por los RR. P. Capuchinos Fray Tadeo de Riaño y Mariano de Arganoro, de la residencia de la Coruña.

MUERTA POR UN AUTOMOVIL

En el Puente, ocurrió un sensible accidente de automóvil, del que fué víctima una pobre mujer que se dedicaba a la mendicidad.

Marchaba por aquel lugar un automóvil dirigido por Marcial Fernández Hermida, cuando de pronto una mujer, se dispuso a atravesar la carretera.

El auto hizo sonar la bocina y entonces la mujer intentó volver rápidamente sobre sus pasos, pero con tanta desgracia que fué a arrojarse materialmente entre las ruedas delanteras del coche, sin que el chauffeur pudiera evitarlo.

Los ocupantes del coche, descendieron del carruaje y recogieron a la víctima del accidente, trasladándola a la Casa de Socorro en donde falleció a los pocos minutos, sin haber recobrado el conocimiento.

La víctima se llamaba Carmen Travieso Sabucedo, de 40 años, y era natural de Sobrado del Obispo.

UN HOMBRE ARROLLADO POR UNA CAMIONETA, ESTA VUELCA, RESULTANDO HERIDO UN PASAJERO

En la Casa de Socorro, fué asistido un individuo llamado Constantino Barreiros Barja, de veintiocho años, vecino de Piñeira de Arcos, que presentaba varias lesiones sufridas a consecuencia de haber volcado en las inmediaciones de la capital, la camioneta OR 511, en la cual viajaba el herido.

La referida camioneta había atropellado momentos antes a un carretero llamado José Calviño Fernández, de cincuenta años, vecino de Barbadanes, que marchaba conduciendo un carro.

El chófer avisó al carretero para que le dejase paso; pero éste avanzó hacia el centro de la carretera, echándose encima la camioneta, que lo arrolló.

Ambos heridos fueron trasladados a Orense.

El carretero ingresó en el Hospital provincial sin haber recobrado el conocimiento, debido al fuerte golpe que recibió en la cabeza.

Su estado es grave.

El chófer ha sdo puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

ALHAJAS Y OTRAS COSAS QUE SE VOLATILIZAN

Doña Joaquina Jesús Pereira, natural de Portugal y propietaria del hotel "Dos Naciones", denunció que le habían desaparecido del citado hotel varias alhajas (pendientes, un medallón, alfileres de corbata, etc.) de oro cuyo valor calculaban en unas cien mil pesetas.

La autora de la sustración fué detenida en Oporto, según comunica la policía portuguesa.

DE RIBADAVIA—

NOTICIAS VARIAS

El culto letrado del inmediato pueblo de Vieite, don José Feijóo Bermúdez, y hermano del médico titular de este municipio don Casiano y del secretario del juzgado de Leiro, don Benigno, fué nombrado administrador de Rentas públicas de la provincia de Pontevedra.

—Se ha inaugurado en el vecino punto de San Payo, el alumbrado eléctrico, y procédese a la instalación de esta mejora en los cercanos de Ventosela y Francelos.

—Después de pasar una temporada en su paso de Beariz (Avión), el exdiputado, por este distrito don Adolfo Merelles Martel, salió acompañado de su respetable esposa e hijos con dirección a Pontevedra, Santiago y la Coruña, en cuya ciudad se detendrán unos días, continuando viaje a Madrid ,donde tiene su residencia.

—También vino aquí, su pueblo natal a pasar unos días con su hermano el abogado don Ramón, el cajero de la sucursal del Banco de España en Vigo, don Nicolás Domínguez Rey.

—Tomó posesión del cargo de notario de esta localidad el íntegro y probo funcionario del ramo, don Carlos Abraira López.

—Después de la lluvia con tanta ansia esperada por los vinicultores de esta comarca, y que benefició grandemente, la actual cosecha, dieron principio las importantes faenas de la vendimia y es creencia general que la presente supera a la del año pasado.

Noticias de la Prov. de Pontevedra

SUICIDIO DE UN PENADO

En la Audiencia de Pontevedra se recibió un oficio del director del penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) participando que Juan Rincón González, de Lavadores, que estaba extinguiendo condena por haber matado a su prima en el partido judicial de La Coruña, se suicidó, ahorcándose con la cuerda del cable de la luz.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Ingresó en el Hospital de Pontevedra, el vecino de Forcadela (Tomiño) Agustín Rolán Estévez, de 55 años, soltero, herido gravemente.

Las lesiones se las produjo un automóvil que le atropelló en el pueblo de su residencia.

NUEVO VICE CONSUL

Ha sido nombrado vice Cónsul del Uruguay, en Villagarcía, don Edmundo Novoa

MATRICULA DE HONOR

En los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital, obtuvo matrícula de honor la bella señorita Sara Prieto Rial.

VUELCO DE UN AUTO

Al regresar de la Toja los congresistas, volcó uno de los automóviles resultando tres personas heridas.

DETENCIONES

—En Fornelos detuvo la guardia civil a José Garrido Bautista, por haber lesionado con una llave inglesa a su convecino José Rodríguez González.

—También detuvo la benemérita a Manuel Rodríguez, sin segundo, que en la feria de Puente Candelas sustrajo una cartera con 250 pesetas a Manuel Pereira Vidal. Dicha cantidad fué recuperada.

—Como autor de un hurto de tres ferrados de maíz y una manta, realizado a Manuel Ucha Lorenzo, de Puenteareas, ha sido preso Constantino Bargiela González, de la Parroquia de Areas.

COLEGIO VETERINARIO DE PONTEVEDRA

Se ha reunido en sesión reglamentaria, el Colegio Veterinario de esta provincia, para la elección de Junta Directiva y asuntos de trámite. Había concurrido la mayoría de los colegiados, reinando entre ellos el mayor entusiasmo para llegar a la finalidad confiada a estos organismos.

Por unanimidad se acordó felicitar a la excelentísima Diputación provincial por la atención preferente que este organismo dedica a la riqueza ganadera, consiguiendo crecidas cantidades para fomento y premios para los concursos comarcales, que comenzarán con el de la capital el día primero del próximo Noviembre.

Asimismo y por aclamación, se acordó nombrar presidente honorario del Colegio al ilustrísimo señor don Danie de la Sota, en prueba de agradecimiento profundo por sus constantes desvelos en pró de los intereses agro-pecuarios de la provncia y, por ende, resulta el más valioso cooperador de la misión de este Colegio Veterinario.

Para la nueva Junta Directiva, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Santiago Gómez Bargo
Vicepresidente, don Balbino López.
Secretario, don Miguel Bezares.
Vicesecretario, don Benito González Magán.
Tesorero, don Edelmiro Ameijeiras.
Vocales, don Viriato Fernández, don Lisardo Grela, don Manuel Rodríguez.

CAMPO LAMEIRO

Con gran esplendor se celebraron los días 29 y 30 las fiestas en honor a San Miguel y San Roque.

El día 29, por la mañana, llegó a esta, la banda de Bealo dando un concierto de diez a once en el atrio y asistiendo después a la misa solemne.

A las cuatro de la tarde, empezó la verbena, haciendo su entrada a la misma hora el famoso gaitero de Sotelo.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS,
LINTERNAS,
Cocinas, Ventiladores
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS

U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

"QUILMES Cristal"

ES LA MEJOR CERVEZA

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de corresponsales con que contamos en la peninsula, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesen por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Banco Español del Río de la Plata

— Fundado en 1886 —

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esquina CANGALLO

Buenos Aires

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

A las siete, hubo solemnes vísperas cantadas por el cuarteto Cachafeiro, a la terminación se disparó infinidad de fuegos fijos y voladores.

Día 30. A las siete de la mañana, el disparo de 21 bombas de palenque y repique de de campanas anunciando la festividad del día.

A las nueve, entró en esta villa tocando un alegre pasodoble la banda de Lantaño dando un concierto en el campo de la feria siendo objeto de prolongados aplauss por el público.

A las once, hubo misa solemne, saliendo a su terminación la tradicional procesión que presidía las autoridades del pueblo.

A las cuatro, empezó el baile campestre, que amenizaron las dos bandas y el gaitero, terminando a la una de la madrugada

DE VIGO—
LAS CAJAS DE AHORROS GALLEGAS

Se reunirán en Vigo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo acordó invitar a las entidades análogas de Galicia para reunirse en esta ciudad el 31 de octubre, en cuya fecha ha de conmemorarse el Día del Ahorro por acuerdo del Congreso internacional celebrado en Milán el año pasado.

Con este motivo se celebrarán conferencias divulgando la finalidad de las Cajas de Ahorros. Los temas ha sido encomendados a prestigiosas personalidades especializadas en materia económica.

En la reunión se tratará de constituir la Federación Gallega de las Cajas de Ahorros, iniciando así una labor conjunta que reportará indudables beneficios a esta región. Otros aspectos interesantes serán estudiados y entre ellos merece especial mención el que trata de "la tutela del ahorro de los emigrantes" por lo que concierne al envío y empleo de sus economías.

La circular dirigida a las Cajas de Ahorros gallegas invitándoles a tratar estas cuestiones razona la conveniencia de celebrar la reunión porque cuando menos quedaría establecida una íntima compenetración entre dichos organismos; serviría para estimular el desarrollo de aquellos que no han alcanzado el debido resultado y facilitará la creación de instituciones análogas en donde aún no existen.

EN BUSCA DE DINERO

Hace unos días apareció en la ría de Poyo el cadáver de una mujer, llamada Dolores Castro.

Después de practicada la autopsia y sepultada empezó a circular insistentemente el rumor de que la muerta guardaba entre sus ropas gran cantidad de dinero.

El Juzgado de Marina, ante tales rumores, y con objeto de desvanecerlos o comprobarlos en su caso ordenó la exhumación del cadáver y el registro minucioso de sus ropas.

Se practicó la macabra diligencia y dió resultado negativo, comprobándose que la desgraciada Dolores Castro, no guardaba más que 15 céntimos y una llave.

NAUFRAGO DE UN YATE INGLES

En la barra del Miño

Embarrancó en la barra Norte del río Miño, a unos 100 metros de la punta Barbela, el yate de recreo inglés "Mergnaser", tripulado por mister William Nuit y su hija.

Este yate tiene unas ocho o diez toneladas de registro y salió de Plymout (Inglaterra), para hacer un viaje a Nueva Zelandia.

Entró en el Miño, para provistarse de víveres.

Los tripulantes, a los que acompañaba un perrito, se salvaron desembarcando en la isla portuguesa Insua, y de allí pasaron a Camiña y luego a Viana do Castelo para entrevistarse con el vicecónsul inglés.

Por la autoridad de Marina de la Guardia, se dieron instrucciones para el salvamento del yate, pero en cuanto se intentó eso, el buque se fué totalmente a pique y las corrientes lo arrastraron a la barra, donde se desconfía pueda salvarse.

UN JOVEN DE 15 AÑOS SE SUICIDÁ

Un joven de quince años llamado Manuel Montes, se suicidó en el Castro, de Vigo, disparándose dos tiros de pistola en la boca. Parece que el infeliz rapaz se hallaba algo perturbado.

Se llaman sus padres don Eliseo y doña Amalia. Estos tienen otros seis hijos.

Hace mes y medio que esta familia regresó de Méjico desembarcando en la Coruña y marchando después a vivir a Vigo. Los motivos de venir a España este matrimonio con los hijos, han sido en primer término por prescripción facultativa, pues hace tiempo que don Eliseo Montes sufre ataques y le recomendaron los médicos el clima del Norte o del Noroeste de España y además para dar educación a los hijos.

La familia mejicana habita en la calle de Alfonso XIII, número 4. primer piso, donde sus amistades le expresaron muy sentidos pésames por la desgracia.

DE MOAÑA—

EL NUEVO AYUDANTE DE MARINA DE CANGAS

Con objeto de visitar esta villa, estuvo aquí digno ayudante de Marina de Cangas, señor La Piñeira, siendo recibido por el alcalde y varios concejales, numerosos armadores y marineros y las directivas en pleno de los Pósitos Pescadores de Moaña y Tirán. Con tal motivo se celebró una recepción pronunciando un notable discurso el señor La Piñeira, dirigido a los armadores y marineros a los que exhortó a que le ayuden en su labor, que no es otra que el de hacer respetar las leyes y hermanar las aspiraciones de unos y otros.

DE REDONDELA

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta villa el propietario don Antonio Rodríguez Lamas, persoaa muy estimada.

Ha sido durante varios años, concejal de este Ayuntamiento y en el tiempo que ejerció ese cargo, se distinguió siempre por su espíritu de justica y honradez.

SENSIBLE DESGRACIA

Ricardo Vilaboa, vecino de la parroquia de Sajamonde había ido de mañana a extraer barro en una finca, llevando consigo a dos hijos suyos de corta edad.

Aunque el talud donde verificaba tal labor, no era alto, el hueco tenía más de metro y medio de largo, desprendiéndose la tierra de encima, quedaron debajo de ella el Ricardo y un hijo suyo llamado Fernando Vilaboa Barros, de cinco años de edad.

A los gritos que dió un vecino, acudieron inmediatamente otros en auxilio del Ricardo y Fernando pudiendo sacar al primero con vida, pero no así al segundo que ya había fallecido.

El celoso señor juez de instrucción don Alberto García Martínez se personó en el lugar del suceso ordenando lo de rigor en estos casos.

VARIAS NOTICIAS

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, con su distinguida familia, el jefe de Negociado de segunda clase de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

—Después de brillantes exámenes, ingresó en el instituto de Pontevedra, el joven de este pueblo, residente en Porriño, Francisco Contreras Alfaya, el que obtuvo también la nota de notable en la asignatura de gramática, correspondiente al primer año.

FESTAS EN REBOREDA

Con el esplendor de siempre, celebróse en esta parroquial la función en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Cerca de doscientas asociadas con los niños de ambas escuelas acercáronse a la Comunión en la misa parroquial. En esta y la solemne y por la noche, predicó con mucha elocuencia el R. P. Figueras director del "Eco Franciscano de Santiago".

Por la tarde, también dirigió la palabra a la reciente asociación el párroco don Daniel Caballero Avalle.

La procesión resultó brillante y ordenada, desfilando los niños con banderas y entonando cantos al Deífico Corazón y luego las congregantas con vela y escapulario.

Ocho lindas niñas vestidas de ángeles, conducían hermosos bouquets de flores y las cintas que pendían de la andilla.

El estandarte lo llevaba don Prudencio Rodríguez, maestro nacional de esta y los señores de Pedrayo. Muchas y significadas personas de Redondela hemos visto.

DE CANGAS—

DEL NAUFRAGIO DE FORTE

Aparece el cadáver

Apareció el cadáver del infortunado marinero Secundino Fernández.

El cadáver apareció flotando a un costado de uno de los barcos que extraen arena en la playa del Forte, para las obras de Vigo, precisamente cerca del lugar en que el malogrado Secundino pereció ahogado.

El ayudante de marina, ordenó el levantamiento del cadáver, el que fué trasladado al cementerio de Coiro.

EL NUEVO AYUDANTE DE MARINA

Ha tomado posesión de la Ayudantia de Marina de este puerto el capitán de corbeta don Carlos de la Piñera y Tomé.

La Federación de Pósitos de Galicia y los Pósitos Marítimos de pescadores y Marítimos terrestres de Vigo, Cangas, Darbo Coiro y Moaña le tenían preparado un recibimiento; pero enterado de ello por la prensa el señor de la Piñeira se adelantó a la hora señalada para evitar todo homenaje, que su excesiva modestia rehuye.

No obstante fué saludado a su llegada por numerosas comisiones de los Pósitos mencionados y por el Comité de la Federación de Pósitos de Galicia, siendo objeto de grandes muestras de simpatías.

FUNERALES

Celebráronse en nuestra iglesia parroquial los solemnes funerales por el alma del malogrado marinero Secundino Fandiño, los cuales fueron costeados por el ayudante de Marina don Carlos de la Piñera.

El acto fúnebre fué presidido por el comandante de Marina de esta provincia marítima señor Sanz, el ayudante de Marina señor Crespo, una comisión del Ayuntamiento y nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Ofició el M. I. señor Lavandeira, canónigo de la Basílica de Bilbao. Asistió el clero de todo el distrito municipal.

El templo se hallaba invadido de gente entre la que figuraban los niños de la escuela de Pósito con su profesor señor Novelle.

El señor Torres dirigió la parte musical.

Después del acto funebre regresaron a Vigo, el señor comandante de Marina y el asesor señor Crespo.

UN HOMBRE HERIDO EN VILLAGARCIA

Ingresó en los calabozos del Ayuntamiento el vecino de Bamio, José Durán como presunto autor de una agresión consistente, en un golpe en la cabeza ocasionada a su convecino José Rodríguez, el cual se halla en estado grave.

Parece ser que el móvil del delito fué el haberse presentado el Rodríguez a cobrar unos jornales que el José le adeudaba.

El juzgado comenzó a instruir las diligencias del caso.

EN LOS TALLERES GRAFICOS DE
EL HERALDO GALLEGO
SAN JOSE 236

Las sociedades regionales y el comercio en general obtendrán precios económicos y trabajo esmerado en toda clase de impresiones. Especialidad en Programas Invitaciones - Estatutos - Boletines - Circulares - Papel carta - Sobres - Recibos, etc.

JULIO DE LA CUESTA
SAN JOSE 236

DE MARIN—

UN GRAN COLEGIO

Se abrió al público en Marín un espléndido Colegio donde las clases modestas de aquella pintoresca villa encontrarán enseñanza, educación y orientaciones modernas para la lucha por la vida.

A la entrada del pueblo se levanta un soberbio edificio, sólido, sencillo y amplio, que desde hace algún tiempo está construyéndose sin que los elogios ni las alabanzas acompañen el desenvolvimiento de tan importante obra.

El distinguido filántropo, a quien se debe este gran beneficio, es don Narciso Nores.

Vino el señor Nores muy joven a la República Argentina y merced a su trabajo, a su perseverancia y su honradez, consiguió una regular fortuna. Ya en la opulencia, no quiso, como tantos otros, dedicarla a vanidades y exhibiciones.

En América siempre estuvo propicio el señor Nores a secundar con su dinero todas las iniciativas benéficas, culturales y patrióticas. Después fué a su pueblo de Marín y dedicóse ha hacer el bien sin aparato ni ostentación como cumple a los espíritus verdaderamente cristianos.

Su apoyo entusiasta y eficaz al Colegio de San Luis, secundando el noble esfuerzo de un inolvidable prelado de Compostela es de todos conocido. Nadie ignora tampoco que el solar donde se levanta el nuevo templo parroquial de Marín fué adquirido en 25.000 pesetas y donado para tal objeto por el señor Nores.

En el nuevo Colegio, a cargo de una comunidad de ilustrados religiosos Paúles, que costeará también el señor Nores, se dará enseñanza primaria, se preparará a la juventud para la vida del comercio y se le ofrecerán lecciones de idiomas, capacitándola incluso en determinadas disciplinas a fin de que puedan luchar ventajosamente en la emigración cuando el ansia de fortuna la lleve a las Américas.

Toda esta obra supone un desembolso de trescientas mil pesetas aproximadamente, debidas al señor Nores.

Nobles propósitos acarició también el finado filántropo de Marín, señor Oreiro de contribuir a esta gran obra, haciéndola acaso más amplia; pero desgraciadamente las circunstancias no han permitido que sus buenas intenciones pudieran cumplirse. El señor Nores sobreponiéndose a todas las dificultades puso su fortuna al servicio de la cultural empresa hasta verla realizada en los términos que quedan expuestos.

El Colegio de San Narciso — que así se llamará — además de un establecimiento de enseñanza, será centro de conferencias científicas, fiestas culturales y patrióticas, algo así como un foco que proyecte su luz bienhechora en las clases. Para ello cuenta el edificio con amplísimos salones donde pueden tener cabida cuantas necesitadas de saber. centenares de personas.

La enseñanza de idiomas estará a cargo de profesores especializados en el extranjero.

Cousas e contos da terra

TOD'S BEBIDAS SON CATIVAS...

Anton e mais Filemena
forons'a do peleiro;
ela pra miral'o ceo...
el pra tocalo punteiro.

Perfeuta do regueiral
foy a taverna por viño
e vindo pol'o camiño
bebeo e fixolle mal.

Como tardaba en chegar
tras d'ela marchou Carmelo
y aló detrás d'un portelo
deitarons'os dou no chan...

O que pasou non o sey;
sabeo Perfeuta e Carmelo...
Oxe está baix'o mantelo,
mañan bol-o contarey.

NO TEMPO DOS FIGOS

(Pro HERALDO GALLEGO, proódeco da miña predileucion).

Xaquin e mais a Pigerta
foron os figos a eira
ela suviuse. el debaixo
fix'estaba na figueira...

Ela díxolle: Xaquin,
de cales che saben mais;
dos que estan un pouco abertos,
ous dos que pechos estan...?
E él q'estaba mirando
pro currunchо d'un lugar
díxollle: seo tes pechado
no medeo d'ese toxal,
convenche pigerta q'entre
n'el un pouc'a craridá,
por que eu vex-a-la no fondo
da figueira o figo xa
pero pra ver se me gusta
tes que deixarmo probar...

José HORTAS

Buenos Aires, Octubre de 1925.

FAI FALTA UN EXPEDIENTE

Teño metido na cachola que nos tempos que corren, que se fala tanto de xusticia e que si cadra tamen se chega a facela bastantes veces, non estaría demáis facerlle expediente tamén os borrachos.

Non hay dereito a que anden por ahí facendo parvadas pra que dispóis a xusticia non lle sea apricada por enteiro, por que cando un home procede a facer inxusticias coa cabeza chea de fumos de viño, qu de aguardente, a ley atribúyelle incapacidade pra pensar o dreito.

A min púxoseme na cachola fai tempo a idea de facerlle expediente a certo borracho que non fai cousa con cousa, e quen está tamén comigo, e o tendeiro Aduardo, quen, se tivera eu poder, xa quedaba nameado xués pra instruir o expediente.

Pero pra facer estes avíos, tamén había que someter o expedientado a certas esperencias.

As declaracions tiñan que ser todas despóis de botar o cinto o suxeito media ducia de escudillas de viño, ou beber sete copas de coñá a por do café.

O xuramento tiña que ser tomado enseguidiña de que o borracho fixera unha de tantas falcatruadas que lle dan muita sona e que lle quitan muito creto.

Despóis, pra xusgar o enxusticiado, eu faría un xurado especial onde non faltaría ningun home que teña valia; v. g. Antoño da Morenita, etc.

Despóis, se o xusgamento non pasaba de lle poñer o borracho unha tranca o pescozo, o mesmo que se fora un can de palleiro que vay os hovos os galiñeiros, mandáballo pra casa d'o señor abade, da parroquia de Vilanova, pra que o aturase un pouco e non o deixara sair da casa hasta que tivera xuicio ou mellorase de borracheira.

Una persoa. home ou muller, que teña por costume ir a muida pra Porriño,—como lle decía Enrique Labarta un peligro mui grandísimo e son máis dañinos co mismo porco bravo.

¿Hay algún que mirou por ahí algunha ves un cabalo solto facendo cabaladas? Por iso son e nada comparado coa figura que fan os borrachos; e muito máis se son borrachos finos.

Pedro BORREIRO

BANCO DE LONDRES
Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva
Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York
Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaiso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).
En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Bartolomé Mitre 402;; Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fé 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Bs. Aires) Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.
Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyds Bank Limited
TASA DE INTERES ANUAL Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:.. .. .. Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . . . 2 1/2 %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses . . . . . 3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 cllegal, después de 60 días . . . . . 3 %
Cobra por adelantos en Cuenta Corriente . . . . . 8 %
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"
JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Ropai.
y una del San Roque.

Academia Nueva Italiana de Chauffeurs
DE
F. Marzoa & H. Carabelli
ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
Lecciones prácticas y teóricas con horario a elección del alumno
APRENDIZAJE COMPLETO CON FACILIDADES DE PAGO ..
Se garante enseñar hasta obtener libreta en coches EUROPEO Y FORD
SANTA FE 3439
(Particular: SALGUERO 1624)
Buenos Aires

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8290
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (último modo).
Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

NUUESTRO CONSULTORIO MEDICO
CLINICA MEDICA
Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas
de 8 a 12
Corazón, Estómago y Nerviosas
de las 14 a las 18
U. T. (Rivadavia) TUCUMAN 1281
PRIMERA CONSULTA GRATUITA, PARA LOS RECOMENDADOS DE "EL HERALDO GALLEGO"

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Con permiso del Dr. Malagarriga

No tenemos el honor de tratar personalmente al doctor Malagarriga; y si no nos asiste, por tanto, el derecho de dirigirnos a él como amigos personales, tenemos la facultad universal de prevenirnos contra sus juicios colectivos, y hasta el derecho, como españoles, de reprocharle las actitudes que nos parezcan injustas o apasionadas, que éstas si no merecen ser enjuiciadas, son acreedoras por lo menos, a la amonestación.

No vamos a enjuiciar por tanto al doctor Malagarriga, pero si a amonestar una actitud harto apasionada.

Dícese que la pasión nos asalta al rítmico latir de ese pedazo de carne convulsa que todos llevamos dentro del armazón de nuestro pecho: el corazón que se agita ante el vivir. Y se agrega que el corazón es buen compañero, pero mal consejero. Ateniéndonos, pues a este precepto de la dialéctica aceptamos que el prestigioso abogado Malagarriga, nos hable muchas veces con el corazón en la mano de su convicciones republicanas, que respetamos; pero negamos que sus juicios, en la mayoría de esas veces, hayan sido pasados por el tamiz de la reflexión, verbi gracia cuando se refirió al discurso pronunciado por el presidente de Estados Unidos, con motivo de un homenaje al general José de San Martín. Si el doctor Malagarriga, es de ideas republicanas, tiene el legítimo derecho de propiciar el advenimiento de la República española, su honrosa patria, cuya ciudadanía suponemos no cambiaría por ninguna otra. Admitimos, en consecuencia, que procure alcanzar los fines de su credo político, pero es necesario no olvidar que por malos medios sólo se alcanzarán malos fines; si la semilla es viciada, el fruto será hijo del vicio. Hablemos,sí, de nuestras convicciones. Hablemos hasta con pasión, que las pasiones cuando son nobles se apellidan sentimientos, y los sentimientos nacen en el corazón. Esos sentimientos deben ser ardorosos, pero antes de ejecutarlos deben pasar por las regiones glaciales de la reflexión. También en el corazón de las montañas, arde el fuego volcánico, al mismo tiempo que en sus crestas se cuaja la fría nieve. Y esto es lo que no tiene en cuenta el doctor Malagarriga, porque no reflexiona, mejor dicho, porque siente y habla con el corazón, en vez de sentir con éste y hablar con permiso de la razón.

A poco que el prestigioso jurisconsulto reflexionase convendría con nosotros que el problema social y político de los pueblos no está en los regímenes sino en los hombres. Actualmente la constitución de la mayoría de las naciones no tiene diferencias fundamentales. Una monarquía puede tener sus leyes tan liberales como la más liberal república. La república, por otra parte, no representa ninguna novedad. Es un viejo sistema de gobierno tan o más antiguo que las monarquías constitucionales. En España, ya se ha ensayado, hace más de medio siglo el sistema republicano, y no dió resultado alguno; lo que viene a confortar nuestra tesis de que todos los sistemas son malos si no hay hombres buenos. La grandeza de los pueblos no depende, pues, del sistema de gobierno; la historia nos enseña que mientras la república fué la salvación de unas naciones, también fué el abismo de otras. El cambio de régimen en un país, constituye una revolución. Y las revoluciones, lo mismo nos han llevado de la monarquía a la república que de la república a la monarquía. ¿Porqué entonces ese afán de destruir un edificio sin contar con elementos para la construcción de otro que le aventaje? ¿Porqué esa pretensión de suponernos divorciados de los demás pueblos que brotaron del vigoroso y fecundo tronco hispano? Ustedes, los eruditos, son quienes nos dicen todos los días que las leyes fundamentales de estos pueblos jóvenes son una copia de nuestra Legislación de Indias; y nosotros les creemos, porque, efectivamente, no conocemos ninguna ley más liberal que la ley española. Estados Unidos, Inglaterra, Francia, con sus leyes de clases unas y con la esclavitud otras, ¿aventajan, por ventura a la legislación española que es pareja para todos, como diría cualquier criollo?

Ustedes, seguramente, no dirán que hay ventaja, sino desventaja, pero argüirán que nuestra presunta pobreza proviene del régimen. Y he aquí la aberración. Si en realidad somos pobres no debemos achacarlo al régimen; nuestra legislación es tan rica como la de cualquier otro país; la pobreza material es debida a la ley natural de la evolución. ¿Acaso no hemos llegado a las cúpides del progreso dentro del régimen monárquico? El genio hispano se ha revelado, precisamente en el tiempo de las monarquías absolutas. Las ciencias, las artes y las letras y todas las manifestaciones del saber humano florecieron en España, para admiración del mundo, durante los reinados de Isabel la Católica y Felipe II, cuando nuestra riqueza y nuestro poderío habían llegado también a su grado máximo. Por que es así: la ley de la evolución parece que hermanara el progreso material de los pueblos al desarrollo y florecimiento de las ciencias y las artes. Las riquezas se buscan hasta la conjunción; las pobrezas se persiguen hasta la ruina. Vamos entonces a convertirnos en ricos y sabios con el cambio de régimen? Hay quienes torpemente lo aseguran, ateniéndose al progreso material ¡puramente material! de Estados Unidos, mediante el régimen republicano (único ensayado como nación en ese país), y olvidando caprichosamente al progreso material y jurídico de Inglaterra, monarquía e imperio a la vez, el progreso económico, industrial, comercial y científico del imperio alemán, como asimismo la riqueza agraria del imperio ruso.

¡Ah! Pero la monarquía española, dícese, nos ha sometido a una dictadura intolerable. Los que hablan y escriben en países libres como la República Argentina, no pueden tolerar un régimen de transición. La libertad debe estar por encima de todo. A la libertad no puede *ponérsele ningún* freno, aunque el mundo perezca. Pero la libertad ¿no es relativa en todos los órdenes? Es necesario comprender que el derecho de libertad caduca en el mismo punto donde empieza a ejercerse con perjuicio de la colectividad. Más aún: las leyes de todos los países prohiben la "libertad" de que uno se quite la vida. Y si el suicidio individual está prohibido ¿que mucho que se prohiba el suicidio colectivo?

¿Qué sería de la Nación Argentina, si no hubiera existido un don Juan Manuel de Rosas, a quien la posteridad aun no supo hacer verdadera justicia?... Pues don Juan Manuel de Rosas ha tenido que mandar cortar muchos cogotes para salvar las instituciones de su nación: felicitémonos, si Frimo de Rivera, consigue hacer lo mismo sin hacer rodar ninguna cabeza por el suelo...

Y para terminar demostrando una vez más que la verdadera democracia no está en los sistemas de gobierno sino en los gobernantes, vamos a referir una anécdota de Salmerón.

En tiempo de aquel funesto ensayo de República Española, era cosa corriente entre los furibundos exaltados republicanos tutear y llamar ciudadano a todo el mundo, sin distinción de clases ni jerarquías. Eraentonces Salmerón el jefe de Estado, y sin duda, por dar ejemplo democrático, no usaba el coche presidencial, sino cualquier vehículo que hallase a mano. Un día se le ocurrió utilizar uno de estos modestos carruajes, y al acercarse al coche, debió olvidarse de sus alardes democráticos, sintiéndose presidente de la República, cuando el auriga, que sin duda no le había reconocido, le preguntó:

—¿A dónde vamos, ciudadano?

A lo que Salmerón contestó con la siguiente y grosera frase:

—¡Tú a la m..., y yo a tomar otro coche!...

Ricardo VALCARCE

En los Talleres Gráficos LA IBERIA encontrarán las Sociedades Gallegas precios muy convenientes para sus impresos

SOCIEDADES

RESIDENTES DEL A DEL GEVE

Buenos Aires, noviembre 1 de 1925.

Estimado consocio:

La Junta Directiva que tengo el honor de presidir en su sesión celebrada el día 1 de octubre, cumpliendo disposiciones del Artículo 1 de los Estatutos, ha resuelto convocar a usted a una asamblea general extraordinaria, la que se llevará a cabo el día 8 de noviembre a las 14 horas (2 p. m.) para tratar asuntos de trascendente importancia para la Sociedad y bajo la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. — 2. Donación al "Ayuntamiento de Geve" por la Sociedad y convecinos residentes en esta república de "una instalación de luz eléctrica" para las tres parroquias que forman aquel distrito Municipal. 3. Autorizar a la Junta Directiva para invertir a tal objeto los fondos sociales y arbitrar por medio de suscripción popular los que falten para cubrir dicha donación. — 4. Nombramiento de una comisión compuesta de seis miembros, dos por cada parroquia, para todo lo inherente a la suscripción

Nota. — Rogando al señor asociado concurra a esta asamblea, pues no debe faltar ni uno solo de ellos, saludo al Señor consocio, muy atentamente. — Gabriel Avelleira, presidente. — José Filgueira, Secretario.

CENTRO MONFORTINO

En la última asamblea celebrada por esta Sociedad, fué electa la siguiente C. D. para el período 1925-26:

Presidente, Abelardo García; vice, Antonio López; secretario, Gioraano B. García; pro, Marcial Soso; tesorero, Antonio González; pro, David Franco; contador, Elías Moreira; sub, Jesús Sánchez; revisadores de cuentas, Antonio López Prieto y Alejandro G. Somoza; Bibliotecario, José González López; vocales, Antonio Ferreiros, Manuel Fernández, Emilio Casullas, Enrique Rodríguez, Emilio Dapena, Ramón Casullas, Antonio González Somoza, Claudio Salgueiro, Tomás Rodríguez y José Fernández.

CENTRO HIJOS DEL PARTIDO DE VIVERO

En honor del conjunto artístico de esta sociedad y a beneficio del local propio a adquirirse, realizaráse una velada artística y danzante el día 14 de noviembre de 1925 en el salón Unione e Benevolenza sito en Cangallo 1362 a las 21.30 horas cuyo programa damos a continuación:

1. Ouverture por la orquesta.
2. Se representará el sainete en un acto y tres cuadros, "Tu cuna fué un conventillo"
3. Gran baile familiar.

MUTUALIDAD Y CULTURA MURADANA

"Continúa con todo entusiasmo la preparación de la fiesta campestre que esta Sociedad celebrará el 15 del corriente, en Vicente López, a la que han prometido asistir un numeroso núcleo de distinguidas familias de los asociados.

La Comisión de Fiestas, nombrada al efecto ha preparado un extenso programa de diversiones, etc., y continúa activamente sus trabajos para asegurar el buen éxito de la fiesta, la que será amenizada con una selecta orquesta de 8 profesores.

Los trenes saldrán de la estación Retiro (F. C. C. A.) a las 7.7, 7.45, 7.58, 8.15, 8.45, 9.15, 9.59, 10.40, 11, 11.20, 11.40 y 11.58, estando de regreso a las diez y ocho horas.

Dado el interés despertado por esta fiesta, y el hermoso sitio elegido, las familias concurrentes gozarán de un día de expansión que dejará gratos recuerdos.

La Comisión organizadora estimará a las personas que se adhieran a esta fiesta, hicieran el pedido de cubiertos con la debida anticipación a fin de tomar las medidas que sean necesarias.

Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad par invitar al señor director a la fiesta citada, para lo cual me es grato acompañar la tarjeta entrada respectiva.

CENTRO UNION HIJOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE NEGREIRA

Se convoca a reunión a todos los miembros de Comisión Directiva, para el lunes, 9 del corriente, a las 20.30 horas en nuestro local social, para tratar un asunto de gran importancia. — El Secretario.

CENTRO VILLALBES

La comisión de fiestas de este Centro, tiene casi ultimados los trabajos para el próximo festival del 28 del corriente, los cuales permiten augurar un buen éxito. Son varios los pedidos de palcos y entradas; las rifas, casi totalmente vendidas y el programa, que en breve daremos a conocer dará lugar a un buen rato de expansión a los concurrente. Habrá algunos números fuera del mismo, como ser un solo de flauta por nuestro consocio señor José Barreiro y otros que citaremos en su oportunidad.

También daremos un pic-nic, en breve, con los mismos fines que el festival. — La Comisión.

SOCIEDAD UNIDOS DE SADA

La Comisión directiva de esta entidad, ha resuelto efectuar un pic-nic el día 13 de diciembre en la Quinta del Parque Hotel, de Vicente López, con tal motivo está preparando un programa novedoso y variado que resulte agradable a sus numerosos asociados y familias invitadas.

SOCIEDAD ASTURIANA SIERO Y NOREÑA

En la hermosa Quinta situada en la calle México, entre Mármol y Agrelo, celebrará esta Sociedad, todos los domingos, grandes romerías, con un programa de múltiples atractivos.

HIJOS DEL A. DE RIOTOKTO

El próximo sabado, conforme anunciamos ya, tendrá lugar en el Orfeón Español el festival organizado por la importante sociedad del epígrafe, en cuyo acto se pondrá en escena la hermosa comedia dramática de Linares Rivas, "Cobardías".

Promete ser un acto muy interesante.

SOCIEDAD RESIDENTES DEL PARTIDO DE FONSAGRADA, EN LA ARGENTINA W

En el vecino pueblo de Avellaneda, acaba de constituirse una Sociedad, con el mismo título que encabeza estas líneas, siendo uno de los entusiastas fundadores el señor Manuel Alvarez.

UNION AGRARIA PARROQUIAS UNIDAS DE PORRIÑO

Con los resultados más auspiciosos para esta sociedad toca a su fin los últimos preparativos de la Comisión de fiestas que con tanto acierto supo interpretar los deseos de la J. E. Como ya lo habíamos anunciado por medio de estas columnas se llevará a cabo el próximo sábado 14 de noviembre de 1925 en los salones del Centro de Almaceneros Sáenz Peña 242, la función Artístico Danzante con qué esta Sociedad conmemora el segundo aniversario de su fundación.

Las localidades se encuentran en los siguientes sitios, a la venta: 25 de Mayo, 16-22 Moreno 1631, J. B. Alberdi 3684, Chacabuco 910, C. Pellegrini 807, Alsino 1001, Charcas 4061, Belgrano 299, Cangallo 1689, Aroma 1064, R. Peña 371 y en la Secretaría, Salta 1185.

Precios de las localidades: — Palcos con 4 entradas, $ 8 (agotados); Caballeros e Invitados, $ 2; Señoras y Señoritas, $ 0.50; Socios gratis previa presentación del último recibo.

SOCIEDAD AGRARIA DE NEGREIRA

Comunicamos a nuestros consocios y simpatizantes que esta Sociedad realizará el domingo 29 del corriente a las 15 horas, un Té Danzante en honor de la Comisión de Damas, en el local de la Federación de Sociedades gallegas, Salta 1185, al que esperamos nadie faltará.

SOCIEDAD NUEVA ERA DE VILANOVA Y SUS CONTORNOS

La Sociedad del epígrafe, constituída con fines netamente culturales, realizará el Sábado 21 del corriente, a las 21 horas un gran festival artístico-literario y baile familiar en los salones de la Federación de Sociedades gallegas, a cuya entidad está adherida dicha sociedad.

El producto de esta fiesta, que está dedicada a los socios y familias de su relación, será destinado a los gastos de la inauguración de su primera escuela en la parroquia de Vilanova (Vedra), provincia de Coruña.

SOCIEDAD CULTURAL Y AGRARIA DEL DISTRITO DE MUGIA W

Esta Sociedad ha trasladado su secretaría a la calle Pedro Echague 2951, donde los socios son atendidos a cualquier hora los días hábiles.

La C. D., celebra sus reuniones el tercer martes de cada mes, pudiendo asistir a ellas los socios que así lo deseen.

El presidente, tesorero, secretario y contador, han otorgado en nombre de la Socidad un poder general a favor de su representante legal en España don Ramón Oreiro Pose, con el fin de que pueda adquirir un terreno y contratar la edificación de una Casa-Escuela en el distrito de Mugia para lo cual ya han girado a dicho señor, importantes sumas, cumpliendo acuerdos tomados en la última asamblea realizada.

Los dirigentes de esta sociedad están realizando empeñosas gestiones para conseguir un salón donde realizar un festival artístico-danzante, así como también un sampo apropiado para celebrar varias romerías campestre iguales a las realizadas en años anteriores y que han obtenido un éxito resonante.

UNION DEL PARTIDO DE CAMBADOS Convocatoria

La Junta Directiva provisoria se complace en invitar a usted a la asamblea general de socios que tendrá lugar el día 14 del actual en el salón de la Unión Mozos y Cocineros, calle Méjico, núm. 1230, a las 21.30 o sea 9 y media de la noche, con la siguiente orden del día:

1 Lectura de actas anteriores. — 2 Presentación del Estado general de cuentas y marcha de la sociedad. — 3. Nombramiento de tres socios para formar la Comisión escrutadora. — 4. Elección de un Presidente, y un vicepresidente, de un secretario y prosecretario, de un tesorero y protesorero, 7 vocales propietarios, 7 suplentes, 3 revisadores de cuentas y un jefe de la Bolsa de Trabajo.

Rogamos al señor consocio, que en caso de no poder concurrir a la asamblea, llene la boleta que le adjuntamos y se sirva enviarla por correo antes del día señalado, a nuestra secretaría provisoria, Méjico 1230

Siendo de suma importancia esta asamblea esperamos del Sr. Consocio, haga lo uosible por concurrir, previniendo que treinta minutos después de la hora fijada, aquella se llevará a cabo con el número de socios asistentes por ser esta única convocatoria.

Saludámosle muy atentamente. — El presidente, Cesáreo Rey. — El secretario, Manuel M. Canabal.

De Rosario

HOGAR GALLEGO

Esta institución distribuye entre sus socios la siguiente circular:

Estimado consocio:

Siempre interesada esta Comisión Directiva por conducir a nuestro Hogar Gallego" a un verdadero estado de progreso y esplendor, ha conseguido resolver el problema más importante que se presentaba para lograr su objeto, cual era, el de hallar un local que ofreciese las condiciones apetecidas de acuerdo a nuestras necesidades sociales. El próximo día 8, nos instalaremos definitivamente en los altos de la casa situada en la calle Córdoba 1085.

Contaremos allí con un amplio salón, destinado a recepciones, conferencias y a la celebración de tertulias familiares; dispondremos de otro salón para ensayos de coros y representaciones de piezas teatrales, de nuestro ambiente, organizadas con elementos propios de la Institución, y tendremos un salón también con mesas de billar y todo lo que pueda referirse a proporcionar a los señores asociados más cómodas distracciones. Tendremos también mejor instalada nuestra sala de lectura no dejando de hacerle presente que nuestra biblioteca ha sido notablemente aumentada con donaciones de los más variados volúmenes que han tenido la gentileza de obsequiar para el "Hogar Gallego" entusiastas asociados.

El consultorio médico con los aparatos que son ya de nuestra propiedad funcionará muy pronto y en trámite tenemos otros asuntos para poner en práctica medios positivos de beneficencia. También en breve plazo contaremos con un servicio telefónico para mayor comodidad de los señores socios.

Esta Comisión Directiva tiene la convicción de que nuestro "Hogar Gallego" entra en una verdadera era de prosperidad y solamente solicita de usted le preste su valioso apoyo en la labor que viene desarrollando, dejando a su criterio cualquier iniciativa que en tal sentido, se quisiera tomar.

Nos permitimos adjuntarle una tarjeta de presentación de socios no dudando que *usted al contar con tan numerosas relaciones, fácil le será* proporcionarnos un socio más. Todo el interés que usted se tome por ayudarnos, vendrá a estimular la entusiasta actuación de esta Comisión.

Le anticipamos nuestro agradecimiento y con tal motivo le saluda muy atentamente. — Ricardo Grimaldos, Presidente; J. Rañó Alcalde, Secretario.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cía: AGENTES — ALSINA 756

PRUXIMA SALIDA

REINA VICTORIA EUGENIA

2 de Diciembre

PASAJES para: Río de Janeiro, Tenerife Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

De nuestro buzón

Sdad. A. e I. y M. de Negreira—Su carta será publicada en la próxima edición, pues la falta de espacio no nos permite hacerlo hoy.